

# IEP Informe de Opinión – Mayo 2022

Encuesta telefónica a celulares a nivel nacional



Lima, mayo 2022

Foto: RPP

# Contenido



## [El dilema constituyente](#)

### [Evaluación del gobierno de Pedro Castillo](#)

- [Aprobación del Presidente](#)
- [Aprobación del Primer Ministro](#)
- [Posible salida a la crisis política](#)
- [Percepción comparativa de corrupción en el gobierno](#)

### [Aprobación del Congreso y de la Presidenta del Congreso d...](#)

### [Constitución y Asamblea Constituyente](#)

- [Cambios en la Constitución y temas propuestos](#)
- [El sueño de la constitución propia](#)
- [Temas propuestos por quienes quieren hacer algunos cambio...](#)
- [Temas propuestos por quienes quieren una nueva Constitución](#)
- [Temas para cambios y para una nueva Constitución](#)
- [Asamblea Constituyente](#)
- [¿Quiénes conocen la Constitución?](#)

### [Educación universitaria y Educación Sexual Integral](#)

### [La selección peruana de fútbol y el repechaje](#)

### [Metodología | Ficha técnica del estudio](#)

# El dilema constituyente



Patricia Zárate

Hace unas semanas, el presidente presentó al Congreso una propuesta para convocar una Asamblea Constituyente que redactase una nueva Constitución. La propuesta fue rechazada, sin embargo, la opinión pública se encuentra dividida entre quienes están de acuerdo (47%) o en desacuerdo (49%). Si bien la mitad de los encuestados dice que se debe hacer algunos cambios y no una nueva constitución, un 31% sí quiere tener una nueva constitución (aunque no necesariamente la haya leído). Una Asamblea Constituyente se vuelve un tema que seduce a varios sectores, principalmente a la izquierda, porque se ve como una vía para solucionar problemas que en realidad se resolverían con una buena gestión, la cual ha estado ausente en varios gobiernos, principalmente en el actual.

Pese a los anuncios del presidente, a sus consejos de ministros descentralizados no ha podido detener su desaprobación que ahora llega a 70%, por otro lado, aumenta el porcentaje de quienes creen que debe haber elecciones generales de presidente y congresistas. Y, quizá lo más importante, en meses anteriores solo 21% creía que este gobierno terminaría siendo más corrupto que gobiernos anteriores, ese porcentaje llega a 32% en mayo. La crisis de legitimidad continúa y está en ascenso, pero no se ve ninguna reacción organizada y menos aún mayoritaria de la ciudadanía. Probablemente porque la valla que dejaron varios gobiernos anteriores fue tan baja, que un gobierno mediocre y con indicios de corrupción no resulta tan escandaloso para algunos sectores.



# Evaluación del gobierno de Pedro Castillo



# Aprobación del Presidente

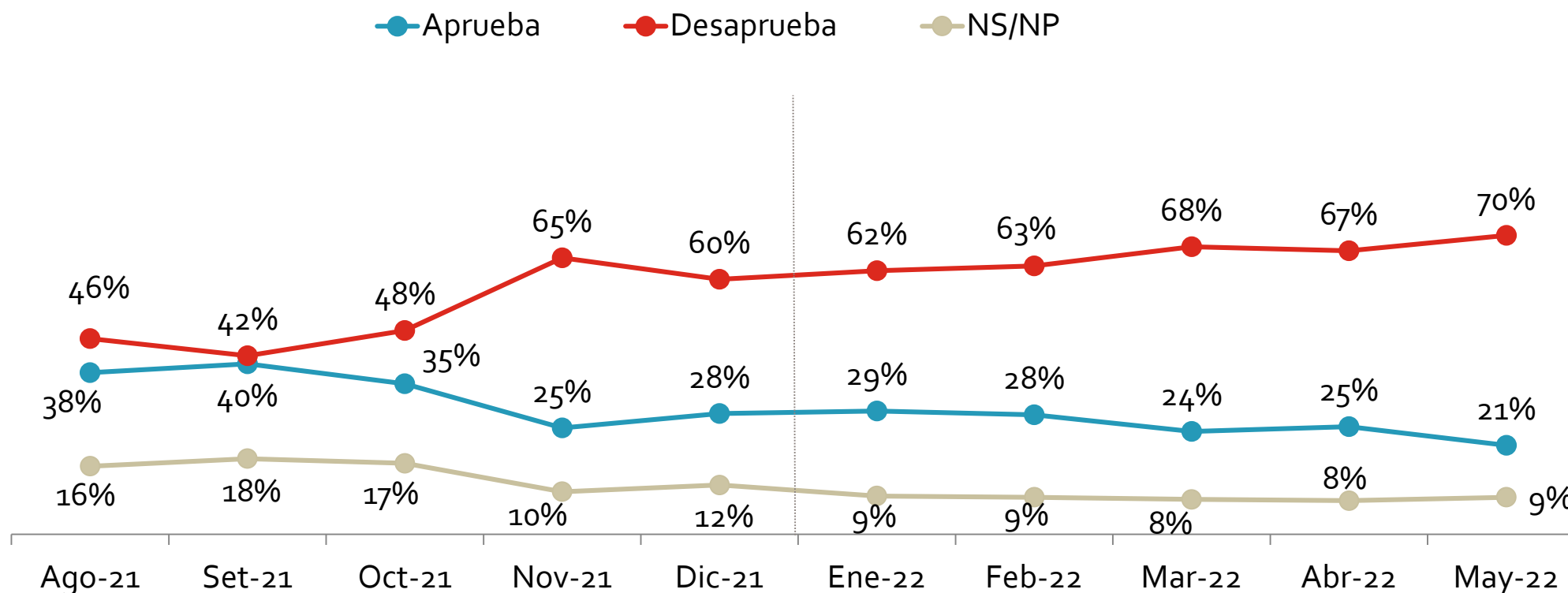
# Aprobación del Presidente Pedro Castillo: se ubica en 21%, 4 puntos menos que en abril. Desaprobación llega a 70%.



¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Pedro Castillo está conduciendo su gobierno?



Foto: Libertad Digital



# Aprobación de Presidente Pedro Castillo – Por segmentos



La desaprobación al actual mandatario aumenta en Lima, en zonas urbanas y en el norte del país. Además, es más desaprobado entre las mujeres y las personas de 18 a 39 años, así como en los NSE A/B y entre quienes se identifican con el centro y la derecha y especialmente entre quienes no desean que se cambie la actual Constitución.



Foto: Libertad Digital

¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Pedro Castillo está conduciendo su gobierno?

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	21%	12%	<b>21%</b>	<b>35%</b>	12%	<b>18%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>25%</b>	17%	15%	19%	<b>24%</b>	14%	20%	<b>25%</b>
Desaprueba	70%	<b>83%</b>	<b>68%</b>	56%	<b>83%</b>	<b>72%</b>	62%	59%	57%	65%	<b>76%</b>	<b>78%</b>	<b>73%</b>	66%	<b>81%</b>	71%	65%
NS/NP	9%	5%	<b>11%</b>	9%	5%	<b>10%</b>	8%	<b>11%</b>	<b>13%</b>	10%	7%	7%	8%	10%	5%	<b>9%</b>	<b>10%</b>

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Interés en política		Cambios a la Constitución		
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Aprueba	21%	12%	<b>26%</b>	<b>34%</b>	17%	14%	20%	23%	7%	<b>13%</b>	<b>40%</b>
Desaprueba	70%	<b>83%</b>	64%	56%	<b>75%</b>	<b>79%</b>	73%	68%	<b>89%</b>	<b>79%</b>	48%
NS/NP	9%	5%	<b>10%</b>	10%	8%	7%	7%	9%	4%	8%	<b>12%</b>

■ Diferencia significativa

Base mayo 2022: total de entrevistados - Nacional (1201)

# Aprobación de Pedro Castillo: comparación con abril 2022

¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Pedro Castillo está conduciendo su gobierno?

## Aprobación total (21%)



Foto: Libertad Digital

Macrozona	Abr 22	May 22	Dif
Lima Metropolitana	13%	12%	-1
Norte	28%	18%	-10
Centro	33%	30%	-3
Sur	39%	30%	-9
Oriente	26%	30%	+4

Ámbito	Abr 22	May 22	Dif
Lima Metropolitana	13%	12%	-1
Perú urbano	28%	21%	-7
Perú rural	39%	35%	-4

Nivel socioeconómico	Abr 22	May 22	Dif
NSE A/B	19%	14%	-5
NSE C	21%	20%	-1
NSE D/E	31%	25%	-6

Edad	Abr 22	May 22	Dif
18-24	18%	15%	-3
25-39	26%	19%	-7
40 a más	27%	24%	-3

Sexo	Abr 22	May 22	Dif
Hombre	30%	25%	-5
Mujer	20%	17%	-3

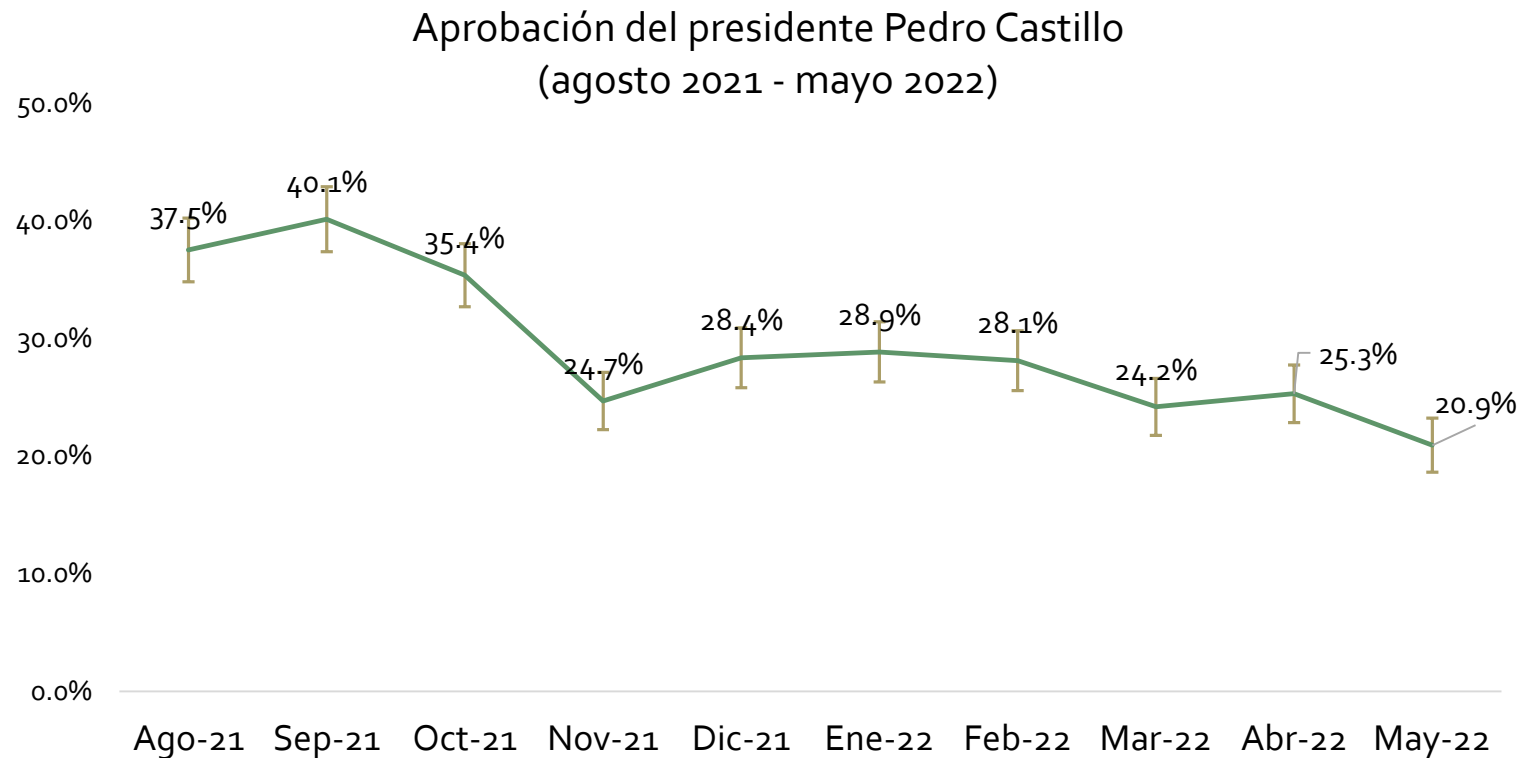


# Aprobación del presidente Pedro Castillo (intervalos de confianza)

## Agosto 2021 – mayo 2022



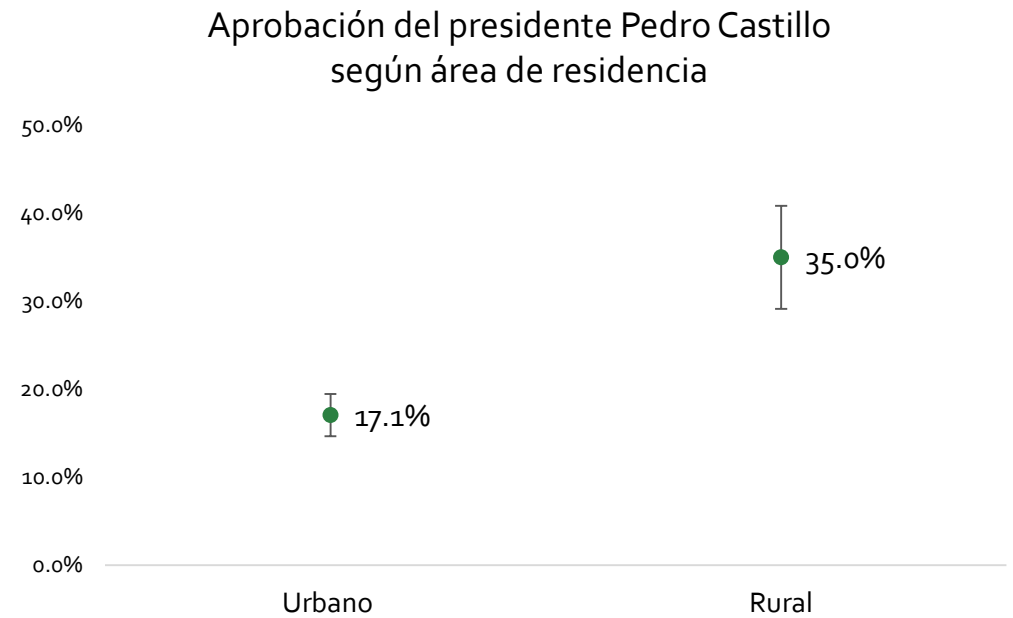
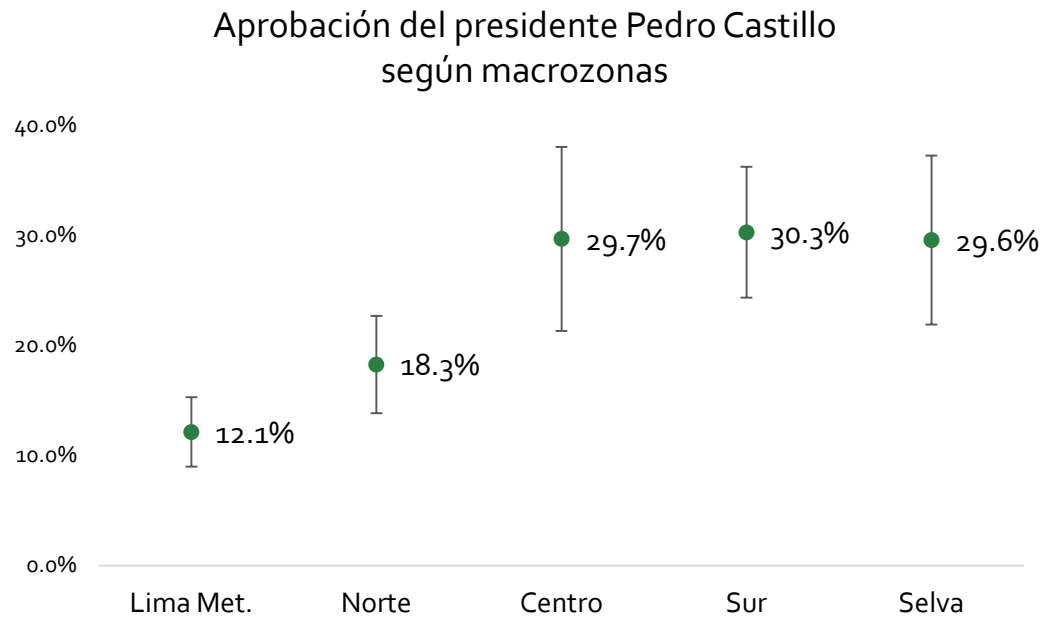
A nivel nacional, la aprobación del presidente Castillo muestra una reducción estadísticamente significativa con respecto a la medición del mes anterior. Se evidencia una tendencia decreciente de la aprobación presidencial registrada a partir de noviembre del año pasado.



# Aprobación del presidente Pedro Castillo según macrozonas y área de residencia (intervalos de confianza)



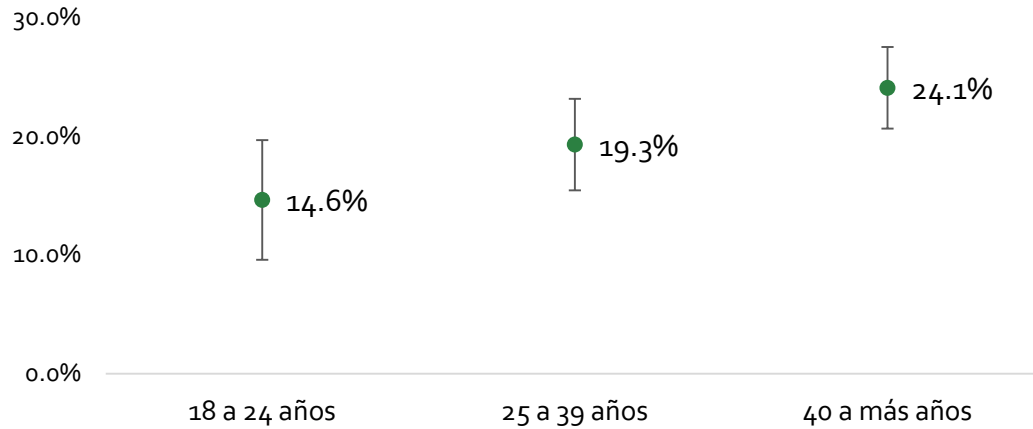
La aprobación del presidente Castillo en Lima Metropolitana muestra diferencia estadística con la aprobación de las macrozonas centro, sur y selva. Por otro lado, la aprobación del presidente Castillo en el área urbana es significativamente inferior a la aprobación en el área rural.



# Aprobación del presidente Pedro Castillo según edad, sexo y nivel socioeconómico (intervalos de confianza)



Aprobación del presidente Pedro Castillo según grupos de edad

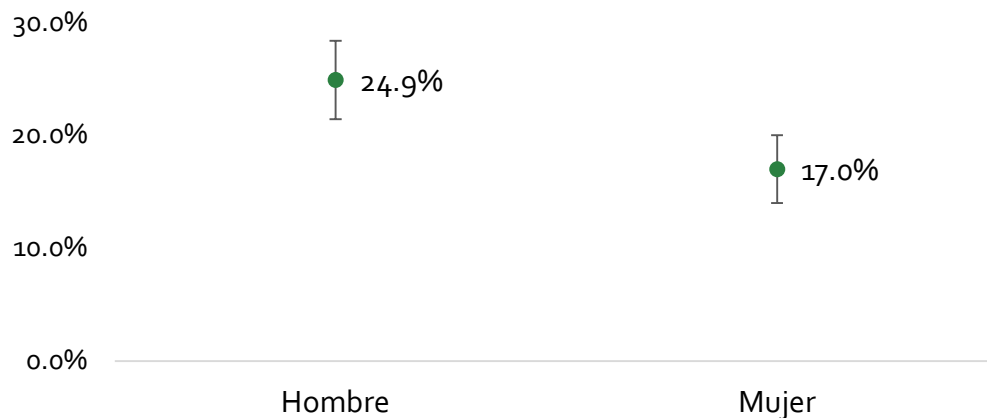


Considerando todos los grupos de edad, la aprobación del presidente Castillo muestra una diferencia significativa (de 9.5 puntos porcentuales) entre el grupo de 18 a 24 años y el de 40 a más años.

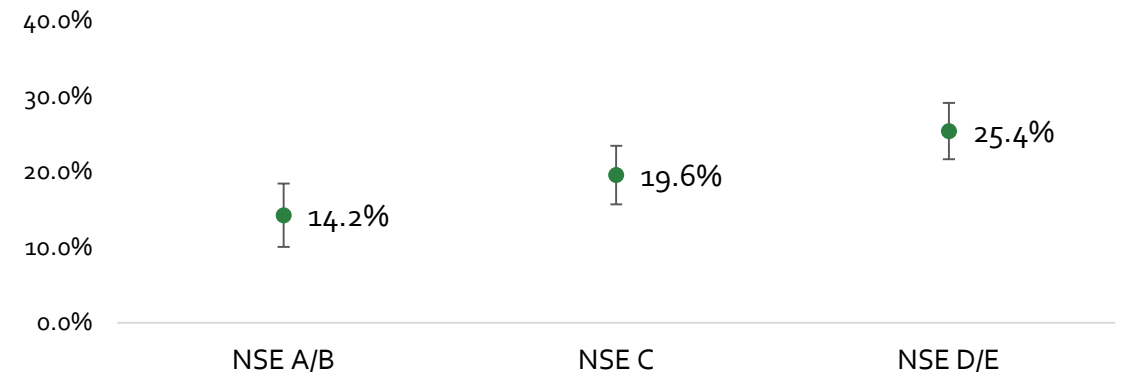
La aprobación del presidente entre los hombres es significativamente superior a la aprobación que registra entre las mujeres.

La aprobación presidencial en el NSE A/B y C es significativamente inferior a la aprobación en el nivel socioeconómico D/E.

Aprobación del presidente Pedro Castillo según sexo



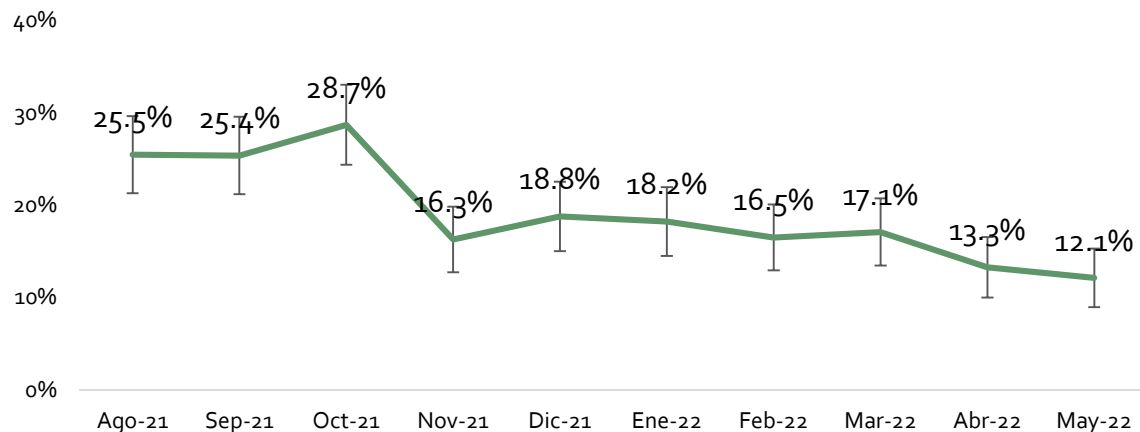
Aprobación del presidente Pedro Castillo según nivel socioeconómico



# Aprobación de Pedro Castillo según macrozonas (1/2): comparación agosto 2021 y mayo 2022 (intervalos de confianza)

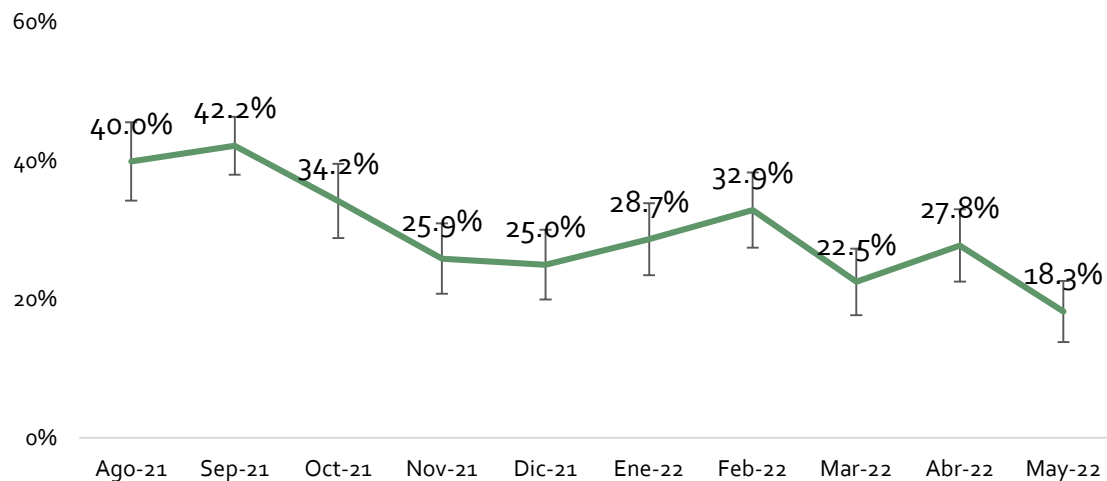


## Aprobación del presidente Pedro Castillo - Lima Metropolitana

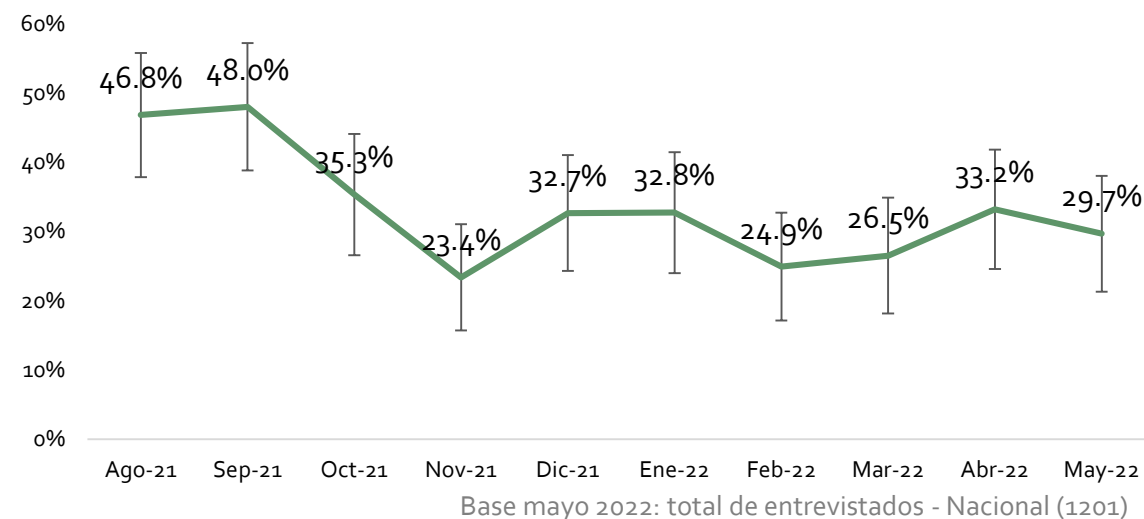


La aprobación presidencial, en la macrozona de Lima Metropolitana y centro no presenta cambios; mientras que, en el norte se evidencia una reducción significativa con respecto a la medición del mes anterior

## Aprobación del presidente Pedro Castillo - Norte



## Aprobación del presidente Pedro Castillo - Centro

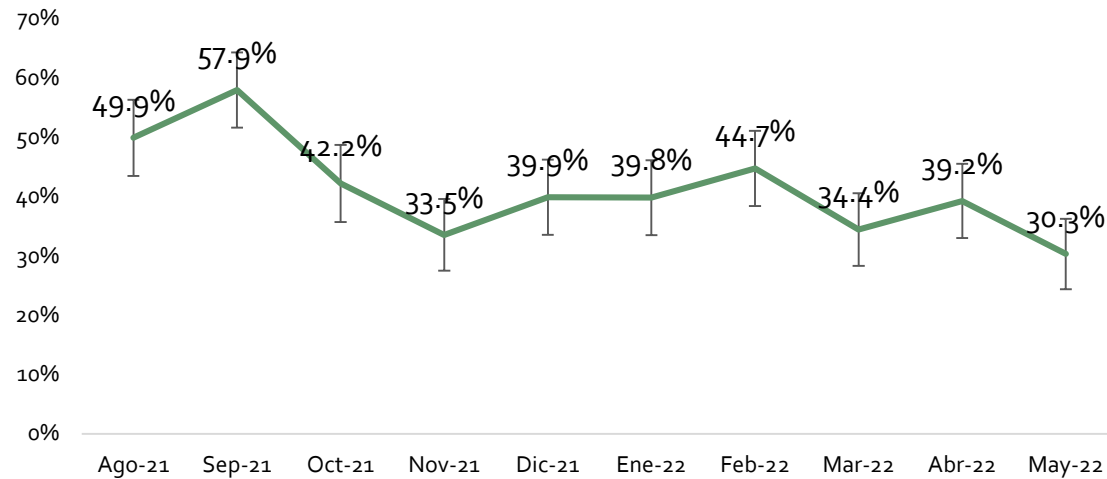


# Aprobación de Pedro Castillo según macrozonas (2/2): comparación agosto 2021 y mayo 2022 (intervalos de confianza)

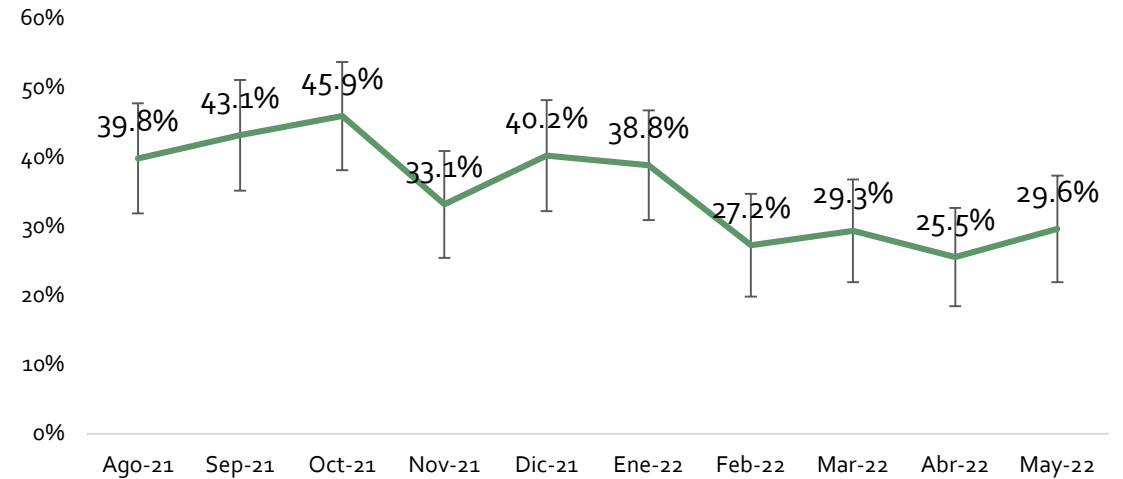


La aprobación del presidente Pedro Castillo muestra una tendencia decreciente en el macrozona sur, mientras que, en la macrozona oriente se ha mantenido con respecto a los resultados del mes anterior.

### Aprobación del presidente Pedro Castillo - Sur



### Aprobación del presidente Pedro Castillo - Oriente



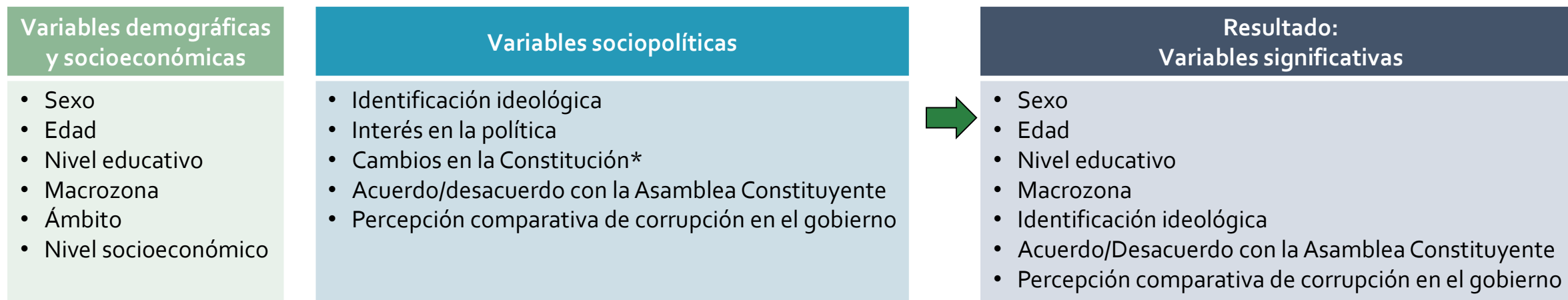
# ¿Cuáles son los factores que determinan la aprobación presidencial?



Para analizar qué variables influyen en la aprobación presidencial se realizó una regresión logística, en la cual la variable dependiente es la variable dicotómica “aprobación”, que es medida en una escala de 0 a 1 en donde 0 significa desapruueba y 1 es aprueba.

Empleamos dos tipos de variables independientes: i) variables demográficas y socioeconómicas y ii) sociopolíticas.

Los resultados revelan que las variables que son estadísticamente significativas, con un nivel de confianza de 95%, para la aprobación presidencial son sexo (aprueban más los hombres que las mujeres), edad (los de 40 años a más), nivel educativo (educación básica), macrozona (centro, sur y oriente), identificación ideológica (izquierda), acuerdo con la propuesta de Asamblea Constituyente y percepción comparativa de corrupción en el gobierno (cree que este gobierno terminará siendo menos corrupto).



\*La variable de actitud hacia la constitución fue codificada de forma dicotómica en donde 0 es no cambiar la constitución y 1 es hacer algunos cambios o tener una nueva constitución

Pseudo R<sup>2</sup> 0.4788 (N) 962



# Aprobación del Primer Ministro

# Aprobación de Aníbal Torres como Presidente del Consejo de Ministros: 21% respalda su gestión, tres puntos menos en comparación con el mes de abril, en tanto un 70% lo desaprueba.



¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres? (Pregunta asistida)

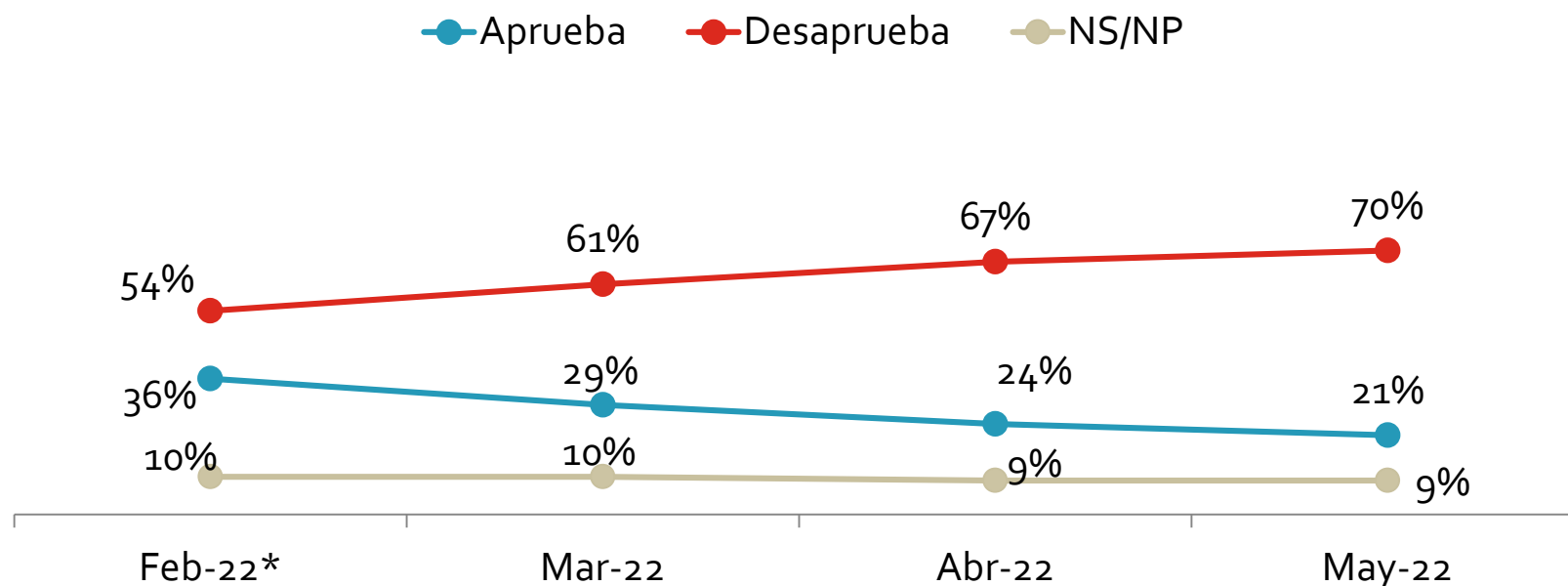


Foto: La República

\*En febrero se preguntó: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la designación de Aníbal Torres como Presidente del Consejo de Ministros?



# Aprobación de Aníbal Torres - Por segmentos



Principal desaprobación de su gestión se da en Lima Metropolitana, Perú urbano, en el norte del país, entre las mujeres, personas de 18 a 39 años y niveles socioeconómicos altos. También entre quienes se identifican como de centro y derecha, entre quienes desaprueban a Castillo y quienes piensan que no se debe cambiar la Constitución.

¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	21%	14%	24%	28%	14%	19%	29%	29%	27%	28%	14%	11%	18%	26%	17%	23%	21%
Desaprueba	70%	82%	67%	57%	82%	68%	65%	60%	57%	64%	76%	79%	73%	65%	80%	70%	65%
NS/NP	9%	4%	9%	15%	4%	13%	6%	11%	16%	8%	10%	10%	9%	9%	3%	7%	14%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política		Cambios a la Constitución		
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Aprueba	21%	14%	25%	37%	20%	11%	66%	7%	23%	20%	5%	18%	36%
Desaprueba	70%	82%	63%	52%	73%	82%	24%	88%	71%	68%	93%	75%	51%
NS/NP	9%	4%	12%	11%	7%	7%	10%	5%	6%	12%	2%	7%	13%

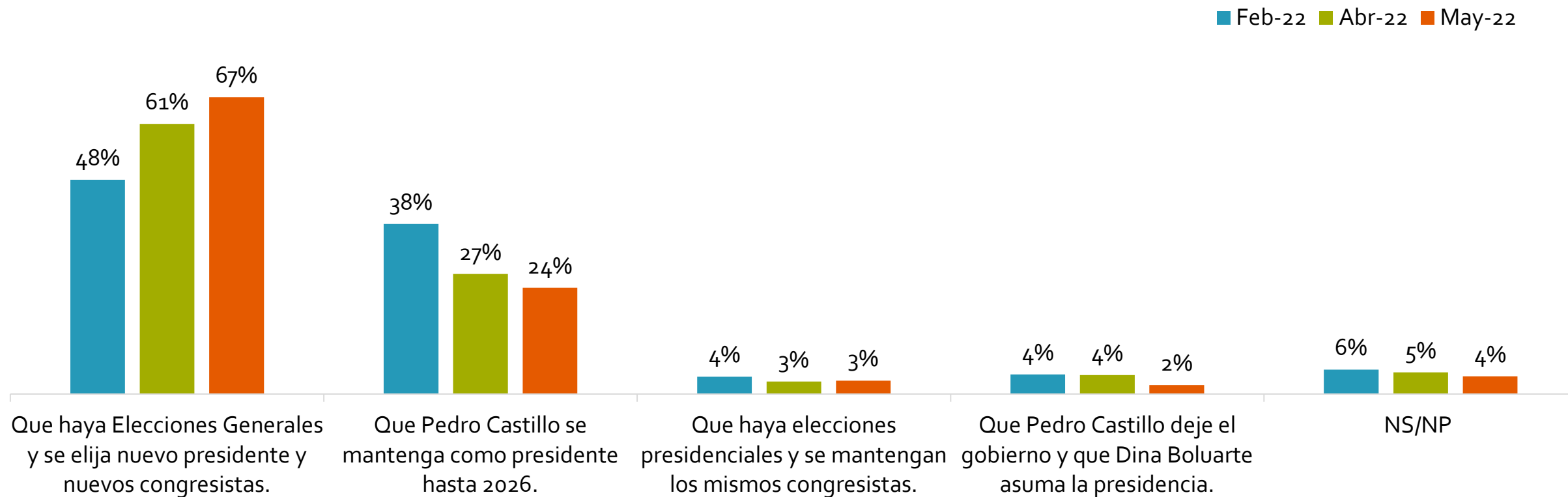


# Posible salida a la crisis política

Aumenta en 6 puntos la percepción de que lo más conveniente para el país es la convocatoria a nuevas elecciones generales. Un 24% cree que Pedro Castillo debe continuar como presidente hasta 2026.



¿Qué cree que sería lo más conveniente para el país? (Pregunta asistida)



# ¿Qué sería lo más conveniente para el país? – Por segmentos



La opción de que haya Elecciones Generales se incrementa en Lima Metropolitana, Perú urbano, en el norte, entre las mujeres, personas de 18 a 24 años y NSE A/B; así como entre quienes desaprueban al presidente, quienes se consideran de centro y derecha y quienes creen que la Constitución no debe cambiarse o tener pocos cambios.

¿Qué cree que sería lo más conveniente para el país? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Ámbito II		Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Lima Met.	Perú sin Lima	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Que haya Elecciones Generales y se elija nuevo presidente y nuevos congresistas.	67%	74%	67%	57%	74%	73%	62%	58%	54%	74%	64%	63%	71%	76%	67%	64%	74%	66%	65%
Que Pedro Castillo se mantenga como presidente hasta 2026.	24%	16%	26%	33%	16%	19%	32%	35%	34%	16%	28%	26%	22%	17%	24%	26%	18%	26%	26%
Que haya elecciones presidenciales y se mantengan los mismos congresistas.	3%	6%	2%	2%	6%	3%	2%	-	3%	6%	2%	3%	3%	2%	4%	3%	4%	3%	3%
Que Pedro Castillo deje el gobierno y que Dina Boluarte asuma la presidencia.	2%	2%	2%	1%	2%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	2%	1%
NS/NP	4%	2%	3%	7%	2%	3%	3%	5%	8%	2%	4%	6%	3%	3%	4%	5%	2%	3%	5%

Mayo 2022	Total	Aprobación P. Castillo		Cambios a la Constitución			Identificación ideológica		
		Aprueba	Desaprueba	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución	Izquierda	Centro	Derecha
Que haya Elecciones Generales y se elija nuevo presidente y nuevos congresistas.	67%	18%	84%	82%	74%	51%	59%	68%	73%
Que Pedro Castillo se mantenga como presidente hasta 2026.	24%	73%	7%	10%	19%	39%	35%	25%	15%
Que haya elecciones presidenciales y se mantengan los mismos congresistas.	3%	1%	4%	5%	3%	2%	2%	3%	4%
Que Pedro Castillo deje el gobierno y que Dina Boluarte asuma la presidencia.	2%	1%	2%	1%	2%	1%	-	1%	3%
NS/NP	4%	7%	3%	2%	2%	7%	4%	3%	5%

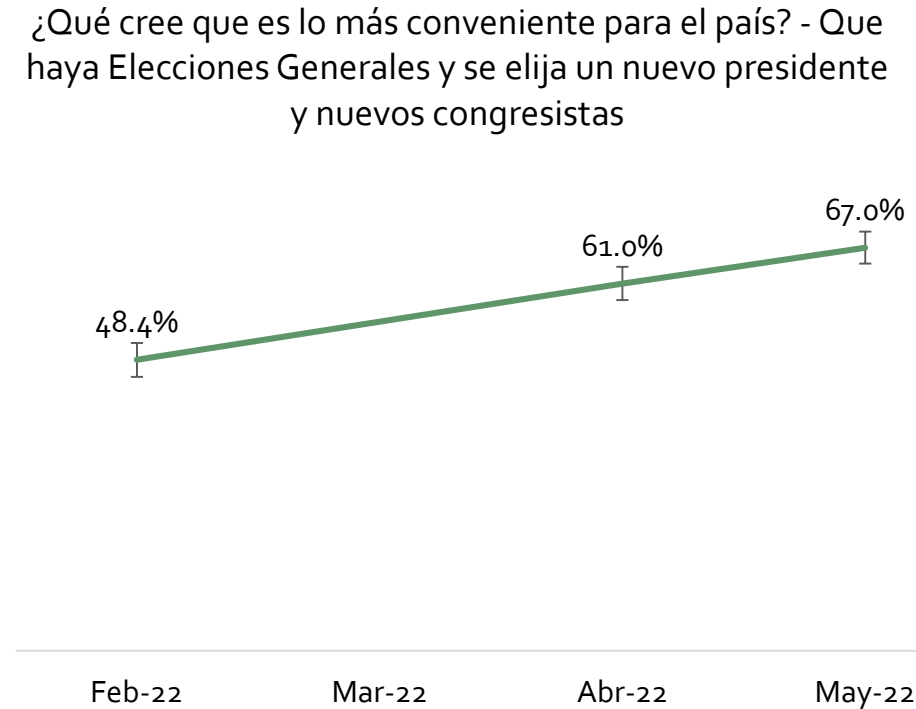
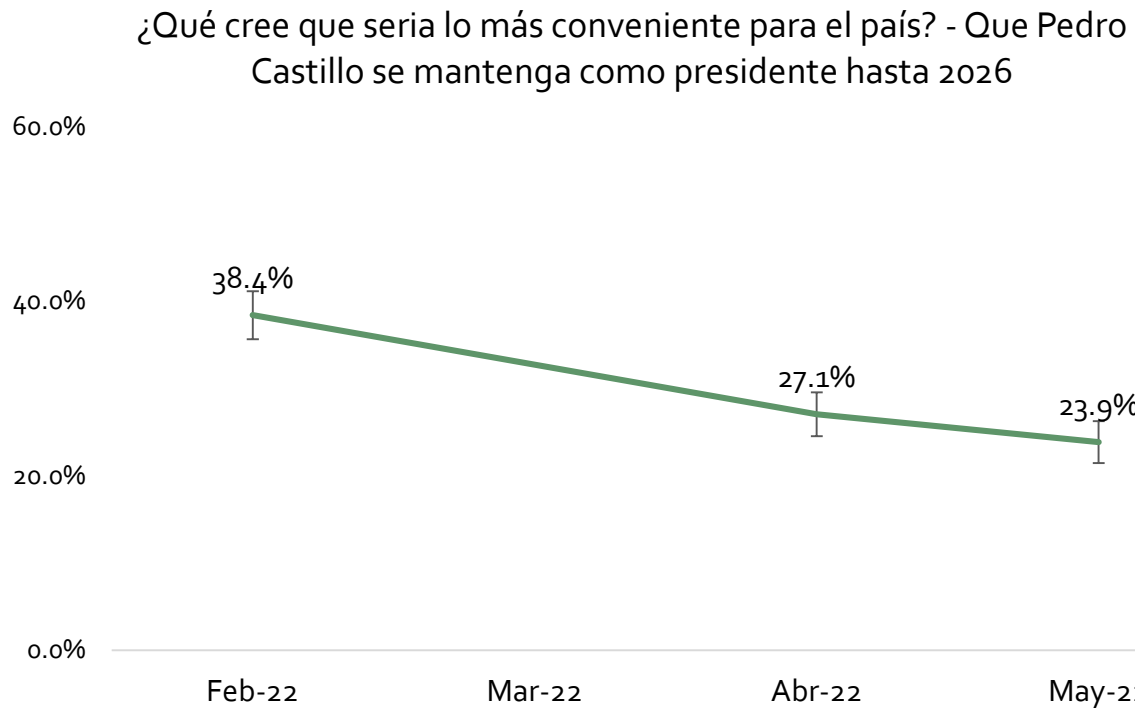
■ Diferencia significativa

Base mayo 2022: total de entrevistados - Nacional (1201)

# ¿Qué cree sería lo más conveniente para el país? febrero 2022 – mayo 2022 (intervalos de confianza)



El porcentaje de entrevistados que cree que lo más conveniente para el país es que Pedro Castillo se mantenga como presidente hasta 2026 disminuyó entre febrero y abril en 11 puntos porcentuales, en mayo mantiene un nivel similar a abril. Sin embargo, la opción de que haya Elecciones Generales aumentó entre febrero y abril en 33 puntos porcentuales y entre abril y mayo en 6 puntos porcentuales, mostrando un aumento estadísticamente significativo.



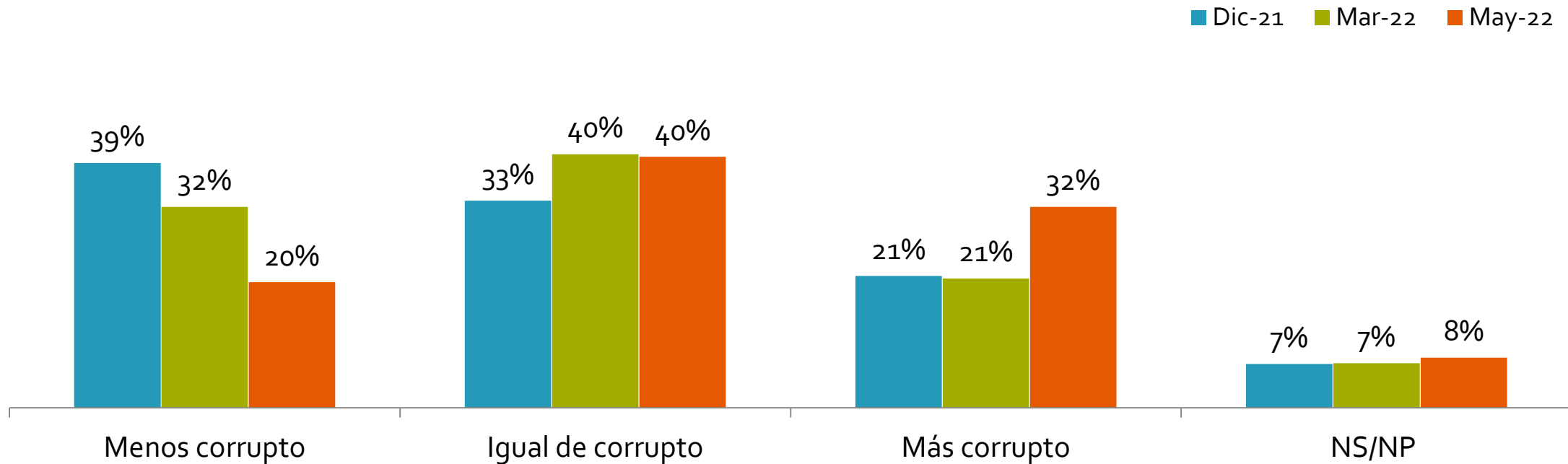


# Percepción comparativa de corrupción en el gobierno

Corrupción percibida en el gobierno: 40% considera que será igual de corrupto que gobiernos anteriores. Pasa de un 21% a 32% el grupo de quienes piensan que será más corrupto.



En comparación con gobiernos anteriores, ¿el gobierno de Castillo terminará siendo...? (Pregunta asistida)



# Corrupción percibida en el gobierno – por segmentos



Quienes piensan que será igual de corrupto se encuentran en mayor medida en el sur del país, personas menores de 40 años, NSE A/B y C. También entre aquellos que se consideran de izquierda o centro, quienes desapruaban a Castillo y quienes creen que se debe hacer algunos cambios a la Constitución.

En comparación con gobiernos anteriores, ¿el gobierno de Castillo terminará siendo...? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Menos corrupto	20%	13%	<b>21%</b>	<b>30%</b>	13%	<b>19%</b>	<b>30%</b>	<b>28%</b>	<b>26%</b>	<b>23%</b>	17%	18%	17%	<b>23%</b>	12%	<b>19%</b>	<b>25%</b>
Igual de corrupto	40%	40%	42%	34%	40%	40%	30%	<b>42%</b>	41%	37%	42%	<b>50%</b>	<b>46%</b>	32%	<b>45%</b>	<b>42%</b>	35%
Más corrupto	32%	<b>42%</b>	<b>30%</b>	22%	<b>42%</b>	<b>32%</b>	<b>33%</b>	21%	22%	31%	34%	28%	29%	<b>36%</b>	<b>39%</b>	<b>34%</b>	27%
NS/NP	8%	5%	7%	<b>14%</b>	5%	9%	7%	<b>9%</b>	<b>11%</b>	9%	7%	4%	<b>8%</b>	<b>9%</b>	4%	5%	<b>13%</b>

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política		Cambios a la Constitución		
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Menos corrupto	20%	13%	<b>24%</b>	<b>31%</b>	16%	16%	<b>59%</b>	7%	20%	20%	8%	<b>15%</b>	<b>35%</b>
Igual de corrupto	40%	40%	39%	<b>40%</b>	<b>45%</b>	33%	27%	<b>44%</b>	42%	38%	34%	<b>44%</b>	35%
Más corrupto	32%	<b>42%</b>	27%	20%	<b>31%</b>	<b>46%</b>	3%	<b>44%</b>	32%	33%	<b>56%</b>	<b>34%</b>	19%
NS/NP	8%	5%	<b>10%</b>	9%	8%	5%	<b>11%</b>	5%	6%	<b>9%</b>	2%	<b>7%</b>	<b>11%</b>

■ Diferencia significativa

Base mayo 2022: total de entrevistados - Nacional (1201)





# Aprobación del Congreso y de la Presidenta del Congreso de la República

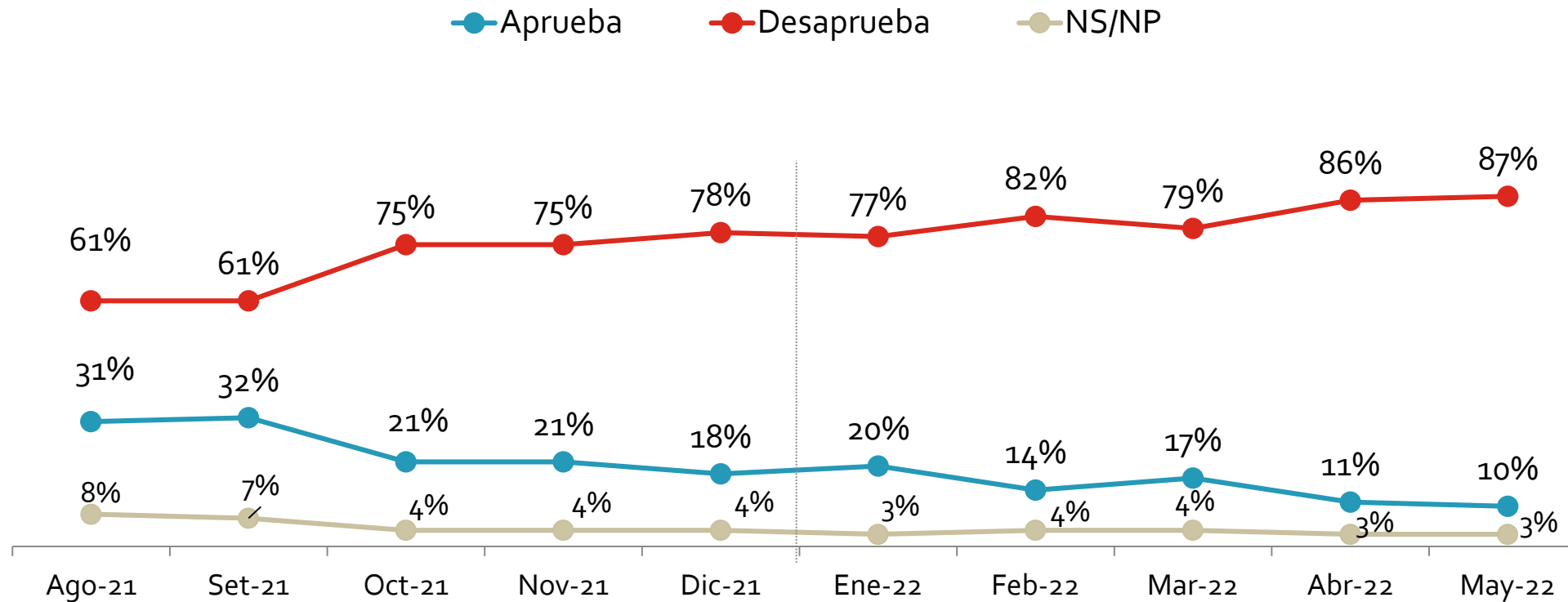
Aprobación del Congreso de la República: 87% desapruueba su desempeño, similar a la medición anterior. Solo el 10% aprueba su gestión.



¿Usted aprueba o desapruueba el desempeño del Congreso de la República? (Pregunta asistida)



Foto: La República



# Aprobación del Congreso de la República- Por segmentos



Rechazo a esta institución es mayor en Lima Metropolitana, Perú urbano; norte centro y sur del país. También es mayor entre quienes desaprueban a Pedro Castillo y los que se identifican como de centro.

¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño del Congreso de la República? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	10%	10%	9%	12%	10%	12%	6%	6%	16%	10%	10%	14%	10%	8%	8%	9%	12%
Desaprueba	87%	88%	88%	82%	88%	86%	92%	89%	76%	87%	86%	84%	88%	87%	89%	88%	84%
NS/NP	3%	2%	3%	6%	2%	2%	2%	5%	8%	3%	4%	2%	2%	5%	3%	3%	4%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política		Cambios a la Constitución		
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Aprueba	10%	10%	10%	9%	7%	13%	16%	8%	9%	11%	14%	9%	10%
Desaprueba	87%	88%	86%	87%	91%	84%	82%	89%	88%	86%	85%	87%	87%
NS/NP	3%	2%	4%	4%	2%	3%	2%	3%	3%	3%	1%	4%	3%

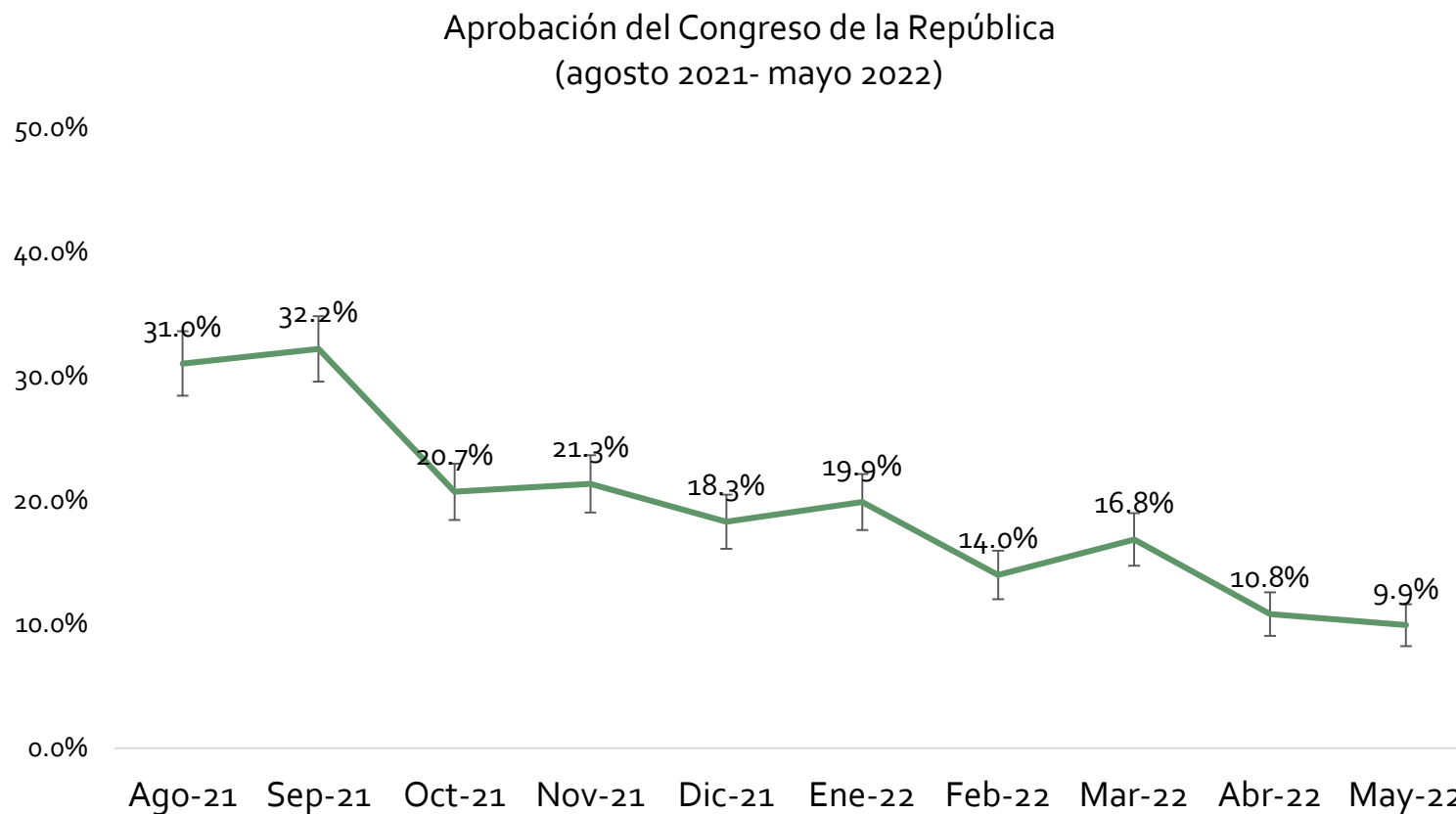
■ Diferencia significativa

# Aprobación del Congreso de la República (intervalos de confianza)

## Agosto 2021 – mayo 2022



A nivel nacional, la aprobación del Congreso de la República se mantiene constante entre abril y mayo. Persiste la tendencia decreciente registrada desde octubre del año pasado.



Aprobación de la Presidenta del Congreso, María del Carmen Alva pasa de 18% a 16%, una aprobación similar a la de abril. Su desaprobación se mantiene en niveles similares, para de 76% a 77%.



¿Usted aprueba o desaprueba el desempeño de la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva? (Pregunta asistida)

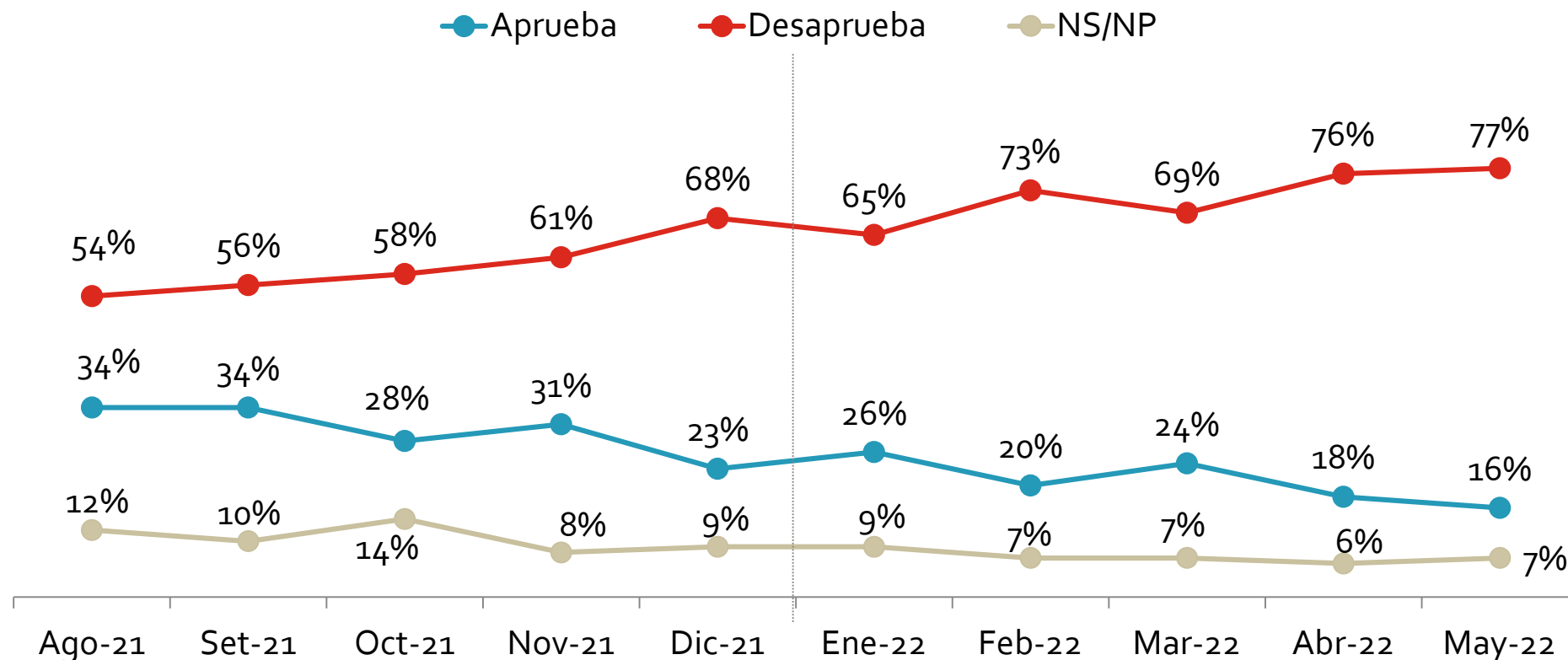


Foto: Internet

# Aprobación de la Presidenta del Congreso, María del Carmen Alva



Desaprobación es mayor en Lima Metropolitana, Perú urbano y en el sur, norte y centro país, en personas de 25 a 39 años y NSE A/B y C. Además, rechazo aumenta entre personas que se identifican como de centro.



Foto: Internet

¿Y usted aprueba o desaprueba el desempeño de la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva?  
(Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	16%	18%	15%	16%	18%	18%	11%	11%	21%	16%	17%	22%	15%	15%	14%	15%	19%
Desaprueba	77%	79%	78%	69%	79%	73%	81%	84%	61%	78%	76%	71%	81%	76%	84%	80%	70%
NS/NP	7%	3%	7%	15%	3%	9%	8%	5%	18%	6%	7%	7%	4%	9%	2%	5%	11%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política		Cambios a la Constitución		
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
Aprueba	16%	18%	15%	14%	14%	20%	17%	16%	18%	15%	22%	15%	15%
Desaprueba	77%	79%	75%	79%	80%	74%	77%	78%	77%	77%	77%	78%	77%
NS/NP	7%	3%	10%	7%	6%	6%	6%	6%	5%	8%	1%	7%	8%

■ Diferencia significativa

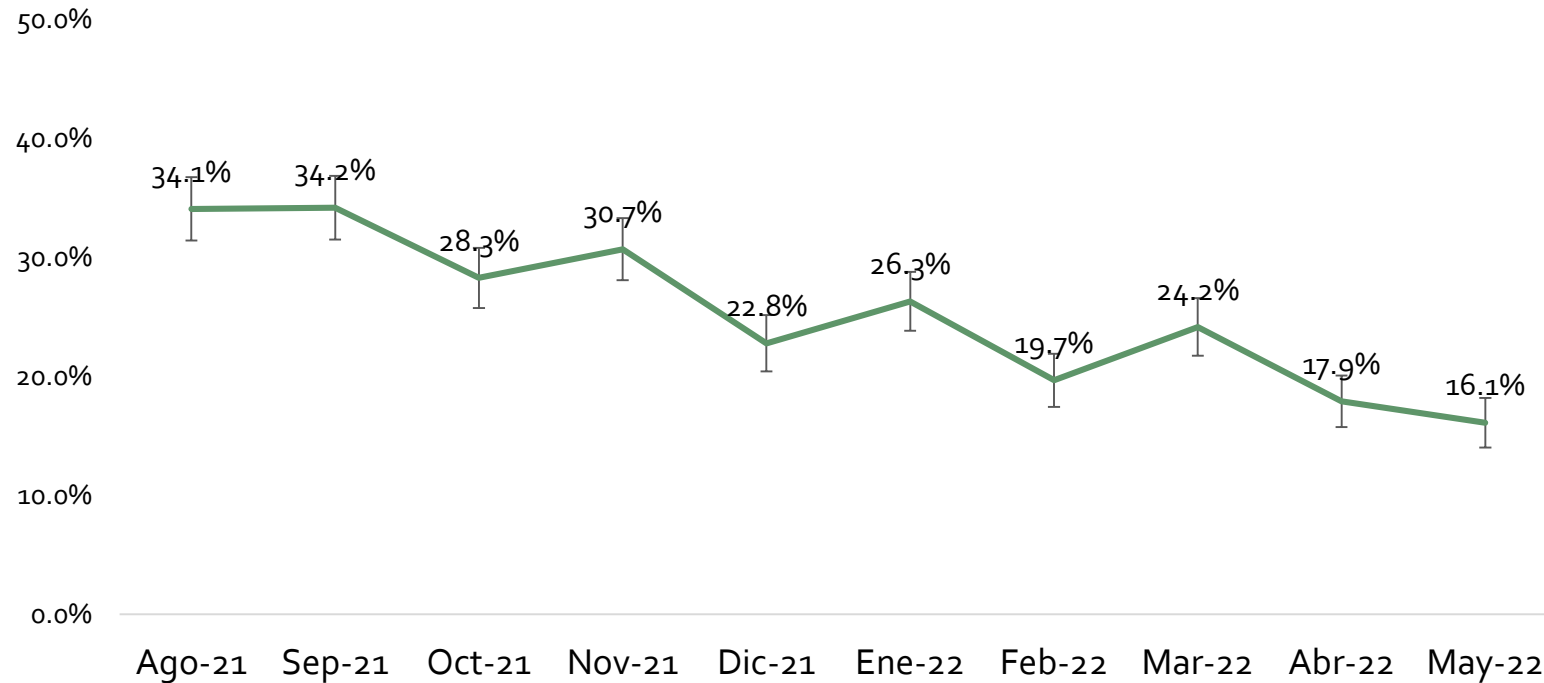
# Aprobación de la Presidenta del Congreso (intervalos de confianza)

## Agosto 2021 – mayo 2022



A nivel nacional, la aprobación de la Presidenta del Congreso se mantiene constante entre abril y mayo. Se mantiene la tendencia decreciente observada desde el inicio de su presidencia.

Aprobación de la presidenta del Congreso de la República  
(agosto 2021 – mayo 2022)



Base mayo 2022: total de entrevistados - Nacional (1201)



# Constitución y Asamblea Constituyente





# Cambios en la Constitución y temas propuestos

# El sueño de la constitución propia



Raúl Asensio

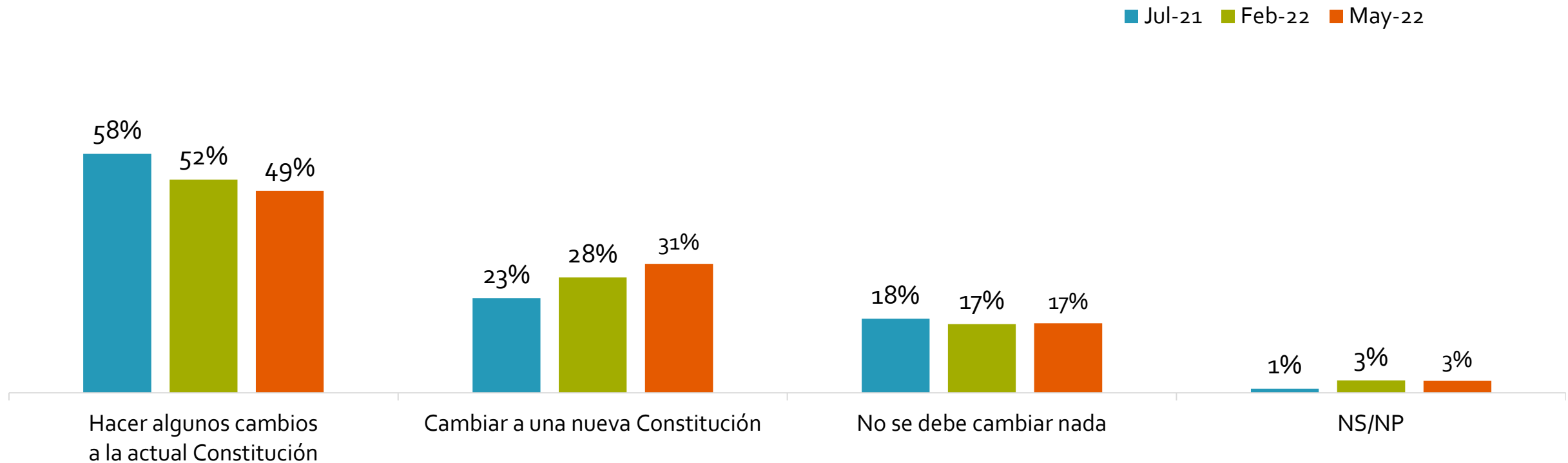
Las primeras constituciones, surgidas en la época que los historiadores denominan "revoluciones atlánticas", eran documentos cortos, sin demasiada retórica más allá del preámbulo inicial, con unas pocas decenas de artículos que establecían los límites del terreno de juego, sin entrar a definir los contenidos concretos de las políticas. Se consideraba que definir estas políticas era labor de los gobiernos y que la constitución sólo debía fijar los principios básicos de la convivencia. La tendencia actual es exactamente la contraria. Los procesos constituyentes de las últimas décadas han arrojado constituciones cada vez más largas, con centenares de artículos, alto contenido retórico y predilección por incluir cada vez más temas.

Nuestro país no parece ser una excepción. La última encuesta del IEP muestra que, aunque aumenta el apoyo a una reforma constitucional parcial o total, está muy lejos de existir unanimidad sobre el contenido. Para unos, la reforma debería ser esencialmente política, para otros debería ser económica, centrarse en el ámbito social, en la lucha contra la delincuencia, la discriminación, la supuesta degradación moral, la desigualdad o la corrupción. Lo más probable es que, en un esfuerzo por aunar todas estas demandas, en caso de salir adelante el sueño de la constitución propia derive en un documento farragoso, sobrecargado de retórica, con decenas de "nuevos" derechos que nunca pasarán de ser un saludo a la bandera. Un documento inmanejable que a la vuelta de unos pocos años estaremos pensando en cómo cambiar de nuevo.

Opinión sobre posibles cambios de la Constitución de 1993: la mitad de los encuestados considera que lo más conveniente es hacer algunos cambios, mientras un 31% piensa que se debe cambiar a una nueva y un 17% que no se debe cambiar nada.



Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué cree usted que es más conveniente para el país? (Pregunta asistida)



\* En julio 2021 se preguntó: "Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué quisiera de un gobierno de Pedro Castillo?"

# Opinión sobre posibles cambios de la Constitución de 1993



Quienes se encuentran más a favor de realizar algunos cambios son las personas de NSE A/B, los que se identifican como de centro o derecha, quienes desaprueban la gestión del actual presidente y las personas más interesadas en la política.

Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué cree usted que es más conveniente para el país? (Pregunta asistida)

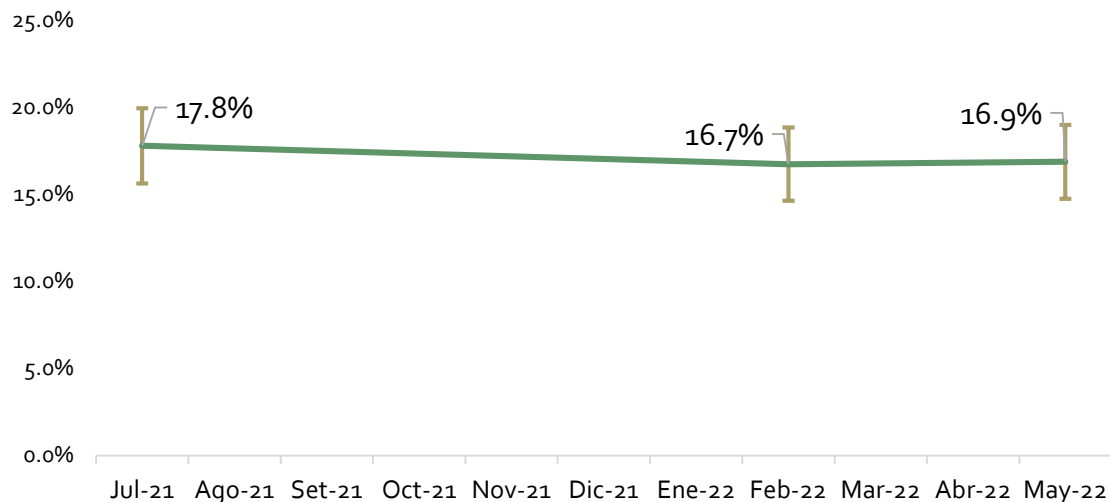
Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Hacer algunos cambios a la actual Constitución	49%	51%	50%	43%	51%	50%	41%	49%	47%	51%	47%	53%	48%	48%	56%	50%	45%
Cambiar a una nueva constitución	31%	24%	31%	43%	24%	32%	44%	38%	30%	33%	30%	28%	32%	32%	21%	32%	36%
No se debe cambiar nada	17%	22%	16%	10%	22%	16%	15%	11%	16%	13%	21%	17%	17%	17%	21%	15%	16%
NS/NP	3%	3%	3%	4%	3%	2%	-	2%	7%	3%	2%	2%	3%	3%	2%	3%	3%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política	
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado
Hacer algunos cambios a la actual Constitución	49%	51%	48%	36%	61%	47%	31%	55%	54%	45%
Cambiar a una nueva constitución	31%	24%	35%	53%	23%	24%	60%	21%	30%	32%
No se debe cambiar nada	17%	22%	14%	9%	13%	27%	6%	21%	15%	18%
NS/NP	3%	3%	3%	2%	3%	2%	3%	3%	1%	5%

# Actitudes hacia la Constitución de 1993. Comparación julio 2021\* y mayo 2022 (intervalos de confianza)

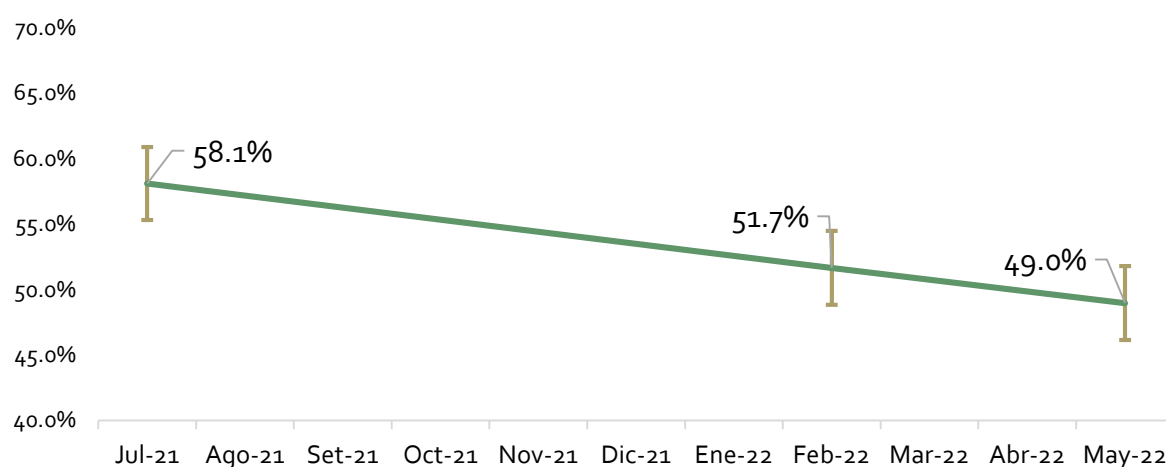


Con relación a la actual Constitución de 1993 ¿qué cree usted que es más conveniente para el país?... **No se debe cambiar nada**

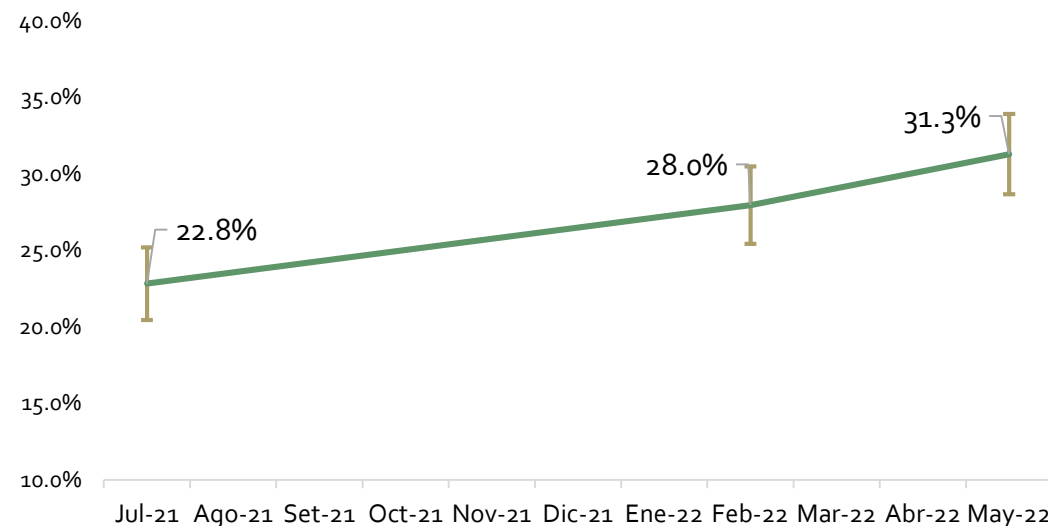


La opinión de mantener sin cambios la Constitución no muestra variación significativa entre julio de 2021 y mayo 2022. La opción de hacer algunos cambios disminuyó entre julio y febrero, sin embargo se mantiene de manera similar entre febrero y mayo. La opción cambiar a una nueva constitución aumentó entre julio y febrero pero no registra un aumento estadísticamente significativo entre febrero y mayo, aunque sí una tendencia creciente.

Con relación a la actual Constitución de 1993 ¿qué cree usted que es más conveniente para el país?... **Hacer algunos cambios**



Con relación a la actual Constitución de 1993 ¿qué cree usted que es más conveniente para el país?... **Cambiar a una nueva**



\* En julio 2021 se preguntó: "Con relación a la actual Constitución de 1993, ¿qué quisiera de un gobierno de Pedro Castillo"



Temas propuestos por quienes quieren hacer algunos cambios a la Constitución

# Cambios en la Constitución

En su opinión, ¿qué temas se deberían cambiar en la Constitución? (Respuesta espontánea y múltiple)



<b>ECONOMÍA</b>	<b>28%</b>
Economía	16%
Relación Estado - empresa privada	7%
Lucha contra los monopolios	6%
Explotación de recursos naturales	3%
Contratos y propiedad privada	2%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>19%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%
Penas mayores para delincuentes y violadores	10%
<b>DERECHOS</b>	<b>17%</b>
Derechos laborales	7%
Garantizar derechos básicos	6%
Apoyo a comunidades/agricultores	3%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%
<b>POLÍTICA</b>	<b>17%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	5%
Poder Ejecutivo	4%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	3%
Poder Legislativo	3%
Justicia/temas judiciales	3%
Equilibrio de poderes del Estado	2%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>11%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>
Lucha contra la corrupción	8%
Penas mayores para corruptos	3%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>
<b>OTRO</b>	<b>8%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>13%</b>

Del 49% de encuestados que dicen que es más conveniente hacer algunos cambios en la Constitución, un 28% considera que se deberían cambiar temas de economía (Economía, relación Estado – empresa privada, lucha contra los monopolios, explotación de los recursos naturales, contratos y propiedad privada). Un 19% quiere solucionar los temas de seguridad ciudadana, un 17% que se garantice derechos y un 17% incide en temas relacionados con la política.

Base: total de entrevistados que cree que hay que hacer cambios en la constitución (574)

# Cambios en la Constitución – Por ámbito y macrozona

En su opinión, ¿qué temas se deberían cambiar en la Constitución? (Respuesta espontánea y múltiple)



	Total	Ámbito			Macrozona				
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente
<b>ECONOMÍA</b>	<b>28%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>18%</b>	<b>30%</b>	<b>25%</b>	<b>28%</b>	<b>33%</b>	<b>17%</b>
Economía	16%	17%	19%	5%	17%	17%	13%	15%	10%
Relación Estado - empresa privada	7%	6%	9%	5%	6%	8%	9%	9%	5%
Lucha contra los monopolios	6%	8%	5%	5%	8%	4%	5%	6%	4%
Explotación de recursos naturales	3%	2%	3%	4%	2%	2%	5%	6%	-
Contratos y propiedad privada	2%	2%	2%	1%	2%	1%	3%	3%	-
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>19%</b>	<b>23%</b>	<b>17%</b>	<b>19%</b>	<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>28%</b>	<b>17%</b>	<b>15%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%	11%	10%	9%	11%	9%	16%	10%	6%
Penas mayores para delincuentes y violadores	10%	12%	9%	10%	12%	8%	15%	9%	9%
<b>DERECHOS</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>16%</b>	<b>21%</b>	<b>17%</b>	<b>19%</b>	<b>16%</b>	<b>13%</b>	<b>24%</b>
Derechos laborales	7%	9%	6%	5%	9%	6%	9%	4%	4%
Garantizar derechos básicos	6%	5%	7%	7%	5%	8%	8%	4%	11%
Apoyo a comunidades/agricultores	3%	1%	2%	9%	1%	5%	-	4%	8%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%	3%	2%	-	3%	1%	-	2%	2%
<b>POLÍTICA</b>	<b>17%</b>	<b>19%</b>	<b>16%</b>	<b>15%</b>	<b>19%</b>	<b>19%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>7%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	5%	7%	5%	2%	7%	4%	8%	5%	2%
Poder Ejecutivo	4%	4%	4%	3%	4%	4%	6%	3%	2%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	3%	2%	5%	1%	2%	4%	5%	4%	1%
Poder Legislativo	3%	3%	3%	4%	3%	5%	4%	2%	-
Justicia/temas judiciales	3%	3%	1%	6%	3%	5%	-	-	2%
Equilibrio de poderes del Estado	2%	1%	2%	-	1%	3%	-	2%	-
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>11%</b>	<b>10%</b>	<b>12%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>12%</b>	<b>10%</b>	<b>17%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>	<b>8%</b>	<b>6%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>	<b>14%</b>
Lucha contra la corrupción	8%	7%	7%	10%	7%	5%	10%	10%	10%
Penas mayores para corruptos	3%	1%	4%	1%	1%	2%	3%	5%	4%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>2%</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>
<b>OTRO</b>	<b>8%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>	<b>6%</b>	<b>10%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>	<b>5%</b>	<b>11%</b>	<b>6%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>13%</b>	<b>9%</b>	<b>12%</b>	<b>20%</b>	<b>9%</b>	<b>12%</b>	<b>16%</b>	<b>14%</b>	<b>21%</b>

■ Diferencia significativa

Base: total de entrevistados que cree que hay que hacer cambios en la Constitución (574)




# Cambios en la Constitución – Por sexo, edad y NSE

En su opinión, ¿qué temas se deberían cambiar en la Constitución? (Respuesta espontánea y múltiple)



	Total	Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
<b>ECONOMÍA</b>	<b>28%</b>	<b>38%</b>	<b>17%</b>	<b>22%</b>	<b>27%</b>	<b>31%</b>	<b>38%</b>	<b>31%</b>	<b>19%</b>
Economía	16%	21%	9%	13%	14%	17%	20%	17%	11%
Relación Estado - empresa privada	7%	10%	4%	5%	6%	9%	10%	7%	5%
Lucha contra los monopolios	6%	8%	3%	1%	7%	7%	6%	7%	5%
Explotación de recursos naturales	3%	5%	1%	4%	3%	2%	3%	4%	2%
Contratos y propiedad privada	2%	2%	2%	1%	3%	2%	2%	2%	1%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>19%</b>	<b>15%</b>	<b>25%</b>	<b>15%</b>	<b>19%</b>	<b>22%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>19%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%	8%	12%	8%	10%	11%	11%	10%	10%
Penas mayores para delincuentes y violadores	10%	7%	14%	7%	9%	12%	11%	11%	9%
<b>DERECHOS</b>	<b>17%</b>	<b>18%</b>	<b>17%</b>	<b>13%</b>	<b>19%</b>	<b>18%</b>	<b>11%</b>	<b>17%</b>	<b>21%</b>
Derechos laborales	7%	7%	7%	4%	6%	8%	5%	7%	7%
Garantizar derechos básicos	6%	6%	7%	6%	10%	4%	3%	7%	8%
Apoyo a comunidades/agricultores	3%	5%	1%	1%	2%	4%	1%	2%	5%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%	1%	2%	3%	1%	2%	2%	2%	2%
<b>POLÍTICA</b>	<b>17%</b>	<b>18%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>18%</b>	<b>24%</b>	<b>18%</b>	<b>11%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	5%	7%	4%	6%	5%	5%	6%	6%	4%
Poder Ejecutivo	4%	5%	3%	2%	4%	4%	6%	4%	2%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	3%	3%	3%	2%	4%	3%	6%	4%	0%
Poder Legislativo	3%	2%	4%	2%	3%	3%	3%	3%	3%
Justicia/temas judiciales	3%	1%	4%	3%	3%	2%	3%	-	4%
Equilibrio de poderes del Estado	2%	2%	1%	1%	1%	2%	6%	-	-
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>11%</b>	<b>10%</b>	<b>12%</b>	<b>16%</b>	<b>13%</b>	<b>7%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>8%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>11%</b>	<b>9%</b>	<b>12%</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>
Lucha contra la corrupción	8%	7%	9%	8%	10%	6%	2%	7%	12%
Penas mayores para corruptos	3%	2%	3%	1%	2%	3%	4%	3%	2%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>4%</b>
<b>OTRO</b>	<b>8%</b>	<b>6%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>11%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>13%</b>	<b>11%</b>	<b>14%</b>	<b>19%</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>18%</b>

 Diferencia significativa

Base: total de entrevistados que cree que hay que hacer cambios en la constitución (574)



# Temas propuestos por quienes quieren una nueva Constitución

# Incorporar en una nueva Constitución

En su opinión, ¿qué temas se deberían incorporar en una nueva constitución?  
(Respuesta espontánea y múltiple)



<b>DERECHOS</b>	<b>24%</b>
Apoyo a comunidades/agricultores	9%
Garantizar derechos básicos	9%
Derechos laborales	7%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%
<b>ECONOMÍA</b>	<b>21%</b>
Economía	12%
Lucha contra los monopolios	4%
Explotación de recursos naturales	3%
Relación Estado - empresa privada	2%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>15%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%
Penas mayores para delincuentes y violadores	6%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>13%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>
Penas mayores para corruptos	7%
Lucha contra la corrupción	3%
<b>POLÍTICA</b>	<b>5%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	2%
Equilibrio de poderes del Estado	2%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	1%
Poder Legislativo	1%
Justicia/temas judiciales	1%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>
<b>OTRO</b>	<b>17%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>18%</b>

Dentro del 31% de encuestados que piensa que lo mejor es tener una nueva Constitución, un 24% considera que se deberían incorporar temas de derechos (apoyo a comunidades/agricultores, garantizar derechos básicos, derechos laborales y derechos de la mujer / violencia de género), un 21% se orienta a temas relacionados con la economía, 15% a la seguridad ciudadana, un 13% a la educación y 10% a la corrupción. Son muy pocos los que aluden a temas políticos (5%).


Base: total de entrevistados que creen que hay que tener una nueva Constitución (373)

# Incorporar en una nueva Constitución – Por ámbito y macrozona

En su opinión, ¿qué temas se deberían incorporar en una nueva constitución? (Respuesta espontánea)



	Total	Ámbito			Macrozona				
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente
<b>DERECHOS</b>	<b>24%</b>	<b>15%</b>	<b>25%</b>	<b>31%</b>	<b>15%</b>	<b>25%</b>	<b>27%</b>	<b>28%</b>	<b>34%</b>
Apoyo a comunidades/agricultores	9%	3%	7%	19%	3%	8%	11%	10%	22%
Garantizar derechos básicos	9%	9%	11%	6%	9%	9%	9%	10%	6%
Derechos laborales	7%	5%	8%	7%	5%	10%	7%	8%	4%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%	2%	2%	-	2%	1%	-	2%	2%
<b>ECONOMÍA</b>	<b>21%</b>	<b>22%</b>	<b>20%</b>	<b>21%</b>	<b>22%</b>	<b>16%</b>	<b>26%</b>	<b>29%</b>	<b>8%</b>
Economía	12%	13%	10%	15%	13%	9%	17%	16%	2%
Lucha contra los monopolios	4%	8%	3%	2%	8%	4%	2%	4%	-
Explotación de recursos naturales	3%	1%	3%	4%	1%	1%	7%	4%	3%
Relación Estado - empresa privada	2%	-	3%	1%	-	1%	3%	4%	2%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>15%</b>	<b>21%</b>	<b>14%</b>	<b>10%</b>	<b>21%</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>13%</b>	<b>22%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%	14%	11%	6%	14%	4%	4%	13%	17%
Penas mayores para delincuentes y violadores	6%	8%	5%	5%	8%	8%	4%	1%	9%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>13%</b>	<b>18%</b>	<b>13%</b>	<b>10%</b>	<b>18%</b>	<b>8%</b>	<b>11%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>12%</b>	<b>7%</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>16%</b>
Penas mayores para corruptos	7%	8%	9%	5%	8%	8%	5%	7%	8%
Lucha contra la corrupción	3%	1%	3%	3%	1%	-	5%	3%	8%
<b>POLÍTICA</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>8%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	2%	2%	2%	-	2%	2%	-	1%	2%
Equilibrio de poderes del Estado	2%	1%	-	4%	1%	-	3%	2%	3%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	1%	3%	2%	-	3%	3%	-	-	-
Poder Legislativo	1%	1%	-	1%	1%	-	3%	-	-
Justicia/temas judiciales	1%	-	1%	-	-	-	-	1%	2%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>9%</b>	<b>4%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>
<b>OTRO</b>	<b>17%</b>	<b>18%</b>	<b>24%</b>	<b>6%</b>	<b>18%</b>	<b>14%</b>	<b>23%</b>	<b>22%</b>	<b>6%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>6%</b>	<b>11%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>18%</b>	<b>15%</b>	<b>18%</b>	<b>22%</b>	<b>15%</b>	<b>24%</b>	<b>22%</b>	<b>12%</b>	<b>23%</b>

 Diferencia significativa

Base: total de entrevistados que cree que hay que tener una nueva Constitución (373)

# Incorporar en una nueva Constitución – Por sexo, edad y NSE



En su opinión, ¿qué temas se deberían incorporar en una nueva Constitución?  
(Respuesta espontánea y múltiple)

	Total	Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
<b>DERECHOS</b>	<b>24%</b>	<b>29%</b>	<b>20%</b>	<b>21%</b>	<b>21%</b>	<b>27%</b>	<b>27%</b>	<b>22%</b>	<b>25%</b>
Apoyo a comunidades/agricultores	9%	14%	4%	4%	7%	12%	5%	7%	12%
Garantizar derechos básicos	9%	9%	9%	12%	7%	9%	13%	7%	9%
Derechos laborales	7%	7%	8%	6%	7%	8%	11%	5%	7%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%	1%	2%	3%	2%	1%	3%	3%	-
<b>ECONOMÍA</b>	<b>21%</b>	<b>26%</b>	<b>16%</b>	<b>9%</b>	<b>24%</b>	<b>22%</b>	<b>28%</b>	<b>21%</b>	<b>19%</b>
Economía	12%	13%	11%	9%	15%	11%	20%	10%	11%
Lucha contra los monopolios	4%	7%	2%	-	5%	5%	5%	6%	3%
Explotación de recursos naturales	3%	4%	2%	-	3%	4%	2%	3%	3%
Relación Estado - empresa privada	2%	4%	-	-	2%	2%	2%	2%	2%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>	<b>16%</b>	<b>15%</b>	<b>24%</b>	<b>18%</b>	<b>9%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%	11%	9%	8%	9%	11%	20%	14%	5%
Penas mayores para delincuentes y violadores	6%	4%	8%	4%	9%	4%	6%	6%	6%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>15%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>	<b>7%</b>	<b>13%</b>	<b>7%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>	<b>12%</b>	<b>8%</b>
Penas mayores para corruptos	7%	8%	6%	12%	6%	7%	8%	8%	7%
Lucha contra la corrupción	3%	4%	1%	2%	1%	4%	3%	4%	1%
<b>POLÍTICA</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	2%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	2%	1%
Equilibrio de poderes del Estado	2%	1%	2%	-	2%	2%	-	2%	2%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	1%	1%	2%	-	4%	-	3%	3%	-
Poder Legislativo	1%	1%	-	-	1%	1%	-	1%	1%
Justicia/temas judiciales	1%	-	1%	2%	1%	-	-	1%	1%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>2%</b>	<b>7%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>8%</b>	<b>3%</b>
<b>OTRO</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>17%</b>	<b>19%</b>	<b>16%</b>	<b>17%</b>	<b>31%</b>	<b>21%</b>	<b>11%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>	<b>6%</b>	<b>11%</b>	<b>15%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>5%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>18%</b>	<b>14%</b>	<b>23%</b>	<b>23%</b>	<b>15%</b>	<b>20%</b>	<b>4%</b>	<b>12%</b>	<b>27%</b>

■ Diferencia significativa

Base: total de entrevistados que cree que hay que tener una nueva Constitución (373)



# Temas para cambios y para una nueva Constitución

# Cambios y nueva Constitución



<b>ECONOMÍA</b>	<b>25%</b>
Economía	14%
Lucha contra los monopolios	5%
Relación Estado - empresa privada	5%
Explotación de recursos naturales	3%
Contratos y propiedad privada	1%
<b>DERECHOS</b>	<b>20%</b>
Garantizar derechos básicos	7%
Derechos laborales	7%
Apoyo a comunidades/agricultores	5%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>18%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%
Penas mayores para delincuentes y violadores	8%
<b>POLÍTICA</b>	<b>12%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	4%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	2%
Poder Ejecutivo	2%
Poder Legislativo	2%
Justicia/temas judiciales	2%
Equilibrio de poderes del Estado	2%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>12%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>
Lucha contra la corrupción	6%
Penas mayores para corruptos	4%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>
<b>OTRO</b>	<b>11%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>15%</b>

Tomando en conjunto a los encuestados que piden cambios en la Constitución, así como a los que piden una nueva (80%), un 25% propone temas relacionados con la economía, 20% temas derechos básicos y algunos más específicos, 18% temas de seguridad ciudadana y 12% temas de política y otro 12% temas de educación, y un 10% corrupción.

Preguntas:

- En su opinión, ¿qué temas se deberían cambiar en la constitución? (Respuesta espontánea y múltiple)
- En su opinión, ¿qué temas se deberían incorporar en una nueva constitución? (Respuesta espontánea y múltiple)

Base: total de entrevistados que creen que hay que hacer cambios en la constitución/ hay que tener una nueva constitución (947)

# Cambios y pedido de nueva Constitución



	Total	Ámbito			Macrozona				
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente
<b>ECONOMÍA</b>	<b>25%</b>	<b>28%</b>	<b>27%</b>	<b>19%</b>	<b>28%</b>	<b>22%</b>	<b>27%</b>	<b>31%</b>	<b>14%</b>
Economía	14%	16%	15%	10%	16%	14%	15%	16%	7%
Lucha contra los monopolios	5%	8%	4%	4%	8%	4%	3%	5%	2%
Relación Estado - empresa privada	5%	4%	7%	3%	4%	5%	6%	7%	4%
Explotación de recursos naturales	3%	2%	3%	4%	2%	2%	6%	5%	1%
Contratos y propiedad privada	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	2%	-
<b>DERECHOS</b>	<b>20%</b>	<b>16%</b>	<b>20%</b>	<b>26%</b>	<b>16%</b>	<b>21%</b>	<b>22%</b>	<b>20%</b>	<b>28%</b>
Garantizar derechos básicos	7%	6%	9%	7%	6%	8%	8%	7%	9%
Derechos laborales	7%	8%	7%	6%	8%	8%	8%	6%	4%
Apoyo a comunidades/agricultores	5%	1%	4%	14%	1%	6%	6%	7%	14%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%	3%	2%	-	3%	1%	-	2%	2%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>18%</b>	<b>22%</b>	<b>16%</b>	<b>14%</b>	<b>22%</b>	<b>14%</b>	<b>17%</b>	<b>15%</b>	<b>18%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%	12%	10%	8%	12%	7%	10%	11%	10%
Penas mayores para delincuentes y violadores	8%	10%	8%	7%	10%	8%	9%	5%	9%
<b>POLÍTICA</b>	<b>12%</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>	<b>13%</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>	<b>7%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	4%	5%	4%	1%	5%	3%	4%	3%	2%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	2%	2%	3%	1%	2%	3%	2%	2%	1%
Poder Ejecutivo	2%	3%	3%	1%	3%	3%	3%	2%	1%
Poder Legislativo	2%	2%	2%	3%	2%	3%	3%	1%	-
Justicia/temas judiciales	2%	2%	1%	3%	2%	3%	-	0%	2%
Equilibrio de poderes del Estado	2%	1%	2%	2%	1%	2%	1%	2%	1%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>13%</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>	<b>8%</b>	<b>12%</b>	<b>12%</b>	<b>15%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>12%</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>
Lucha contra la corrupción	6%	5%	6%	6%	5%	3%	7%	7%	9%
Penas mayores para corruptos	4%	3%	6%	3%	3%	4%	4%	6%	6%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>3%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
<b>OTRO</b>	<b>11%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>	<b>6%</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>	<b>14%</b>	<b>15%</b>	<b>6%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>15%</b>	<b>11%</b>	<b>14%</b>	<b>21%</b>	<b>11%</b>	<b>16%</b>	<b>19%</b>	<b>13%</b>	<b>22%</b>

■ Diferencia significativa

Base: total de entrevistados que cree que hay que hacer cambios en la constitución/hay que tener una nueva Constitución (947)



# Cambios y pedido de nueva Constitución



	Total	Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
<b>ECONOMÍA</b>	<b>25%</b>	<b>33%</b>	<b>16%</b>	<b>17%</b>	<b>26%</b>	<b>28%</b>	<b>35%</b>	<b>27%</b>	<b>19%</b>
Economía	14%	18%	10%	11%	15%	15%	20%	14%	11%
Lucha contra los monopolios	5%	8%	3%	1%	6%	6%	6%	7%	4%
Relación Estado - empresa privada	5%	8%	2%	3%	4%	6%	8%	5%	4%
Explotación de recursos naturales	3%	4%	1%	3%	3%	3%	3%	4%	2%
Contratos y propiedad privada	1%	1%	1%	-	2%	1%	1%	1%	1%
<b>DERECHOS</b>	<b>20%</b>	<b>22%</b>	<b>18%</b>	<b>16%</b>	<b>20%</b>	<b>22%</b>	<b>15%</b>	<b>19%</b>	<b>23%</b>
Garantizar derechos básicos	7%	7%	8%	8%	9%	6%	6%	7%	8%
Derechos laborales	7%	7%	7%	4%	6%	8%	7%	6%	7%
Apoyo a comunidades/agricultores	5%	8%	2%	2%	4%	7%	2%	4%	8%
Derechos de la mujer/violencia de género	2%	1%	2%	3%	1%	2%	2%	2%	1%
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>18%</b>	<b>15%</b>	<b>21%</b>	<b>14%</b>	<b>18%</b>	<b>19%</b>	<b>21%</b>	<b>19%</b>	<b>15%</b>
Lucha contra la delincuencia	10%	10%	11%	8%	10%	11%	13%	12%	8%
Penas mayores para delincuentes y violadores	8%	6%	11%	6%	9%	9%	10%	9%	8%
<b>POLÍTICA</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>11%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>19%</b>	<b>14%</b>	<b>8%</b>
Política (inmunidad parlamentaria y presidencial/no reelección/otros)	4%	5%	3%	4%	3%	4%	5%	5%	2%
Mayores requisitos a postulantes a autoridades	2%	2%	3%	1%	4%	2%	5%	4%	-
Poder Ejecutivo	2%	3%	2%	2%	2%	3%	5%	2%	1%
Poder Legislativo	2%	2%	2%	1%	2%	2%	2%	3%	2%
Justicia/temas judiciales	2%	1%	2%	3%	2%	1%	2%	-	3%
Equilibrio de poderes del Estado	2%	2%	1%	1%	1%	2%	4%	1%	1%
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>12%</b>	<b>10%</b>	<b>13%</b>	<b>16%</b>	<b>14%</b>	<b>9%</b>	<b>12%</b>	<b>14%</b>	<b>10%</b>
<b>CORRUPCIÓN</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>10%</b>	<b>11%</b>
Lucha contra la corrupción	6%	6%	6%	6%	7%	5%	3%	6%	7%
Penas mayores para corruptos	4%	5%	4%	5%	4%	5%	5%	5%	4%
<b>SALUD</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>	<b>6%</b>	<b>2%</b>	<b>8%</b>	<b>4%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>4%</b>
<b>OTRO</b>	<b>11%</b>	<b>11%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>12%</b>	<b>11%</b>	<b>14%</b>	<b>14%</b>	<b>8%</b>
<b>NO SE LE OCURRE NINGÚN TEMA POR AHORA</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>12%</b>	<b>13%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>	<b>8%</b>	<b>9%</b>	<b>10%</b>
<b>NS/NP</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>	<b>18%</b>	<b>21%</b>	<b>13%</b>	<b>14%</b>	<b>6%</b>	<b>11%</b>	<b>22%</b>

■ Diferencia significativa

Base: total de entrevistados que creen que hay que hacer cambios en la constitución/ hay que tener una nueva constitución (947)



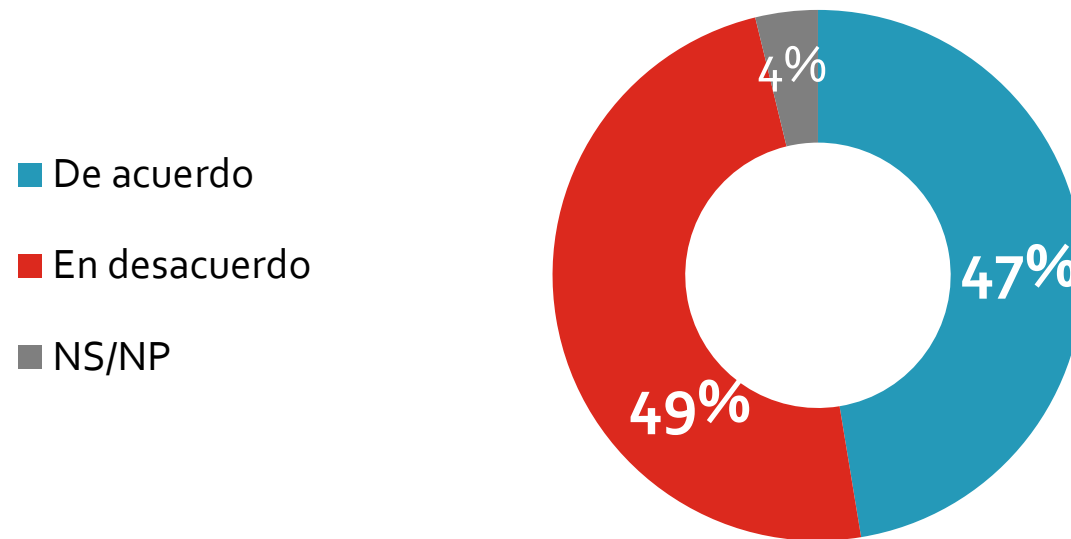
# Asamblea Constituyente

# Asamblea Constituyente

Las opiniones se encuentran divididas respecto a la convocatoria de una asamblea constituyente: 47% respalda y 49% estaría en contra.



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta presentada por el Presidente Castillo al Congreso de convocar a una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución? (Pregunta asistida)



# Asamblea Constituyente



Quienes desaprueban esta propuesta planteada por el presidente se encuentran mayormente en Lima, zonas urbanas y en el norte del país. También hay mayor rechazo en mujeres, NSE A/B y C, entre quienes se identifican con el centro y la derecha, quienes desaprueban a Castillo, personas interesadas en política y quienes consideran que no se debe hacer ningún cambio a la actual Constitución.

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta presentada por el Presidente Castillo al Congreso de convocar a una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
De acuerdo	47%	36%	48%	64%	36%	48%	56%	58%	55%	53%	42%	51%	48%	46%	33%	47%	55%
En desacuerdo	49%	62%	47%	32%	62%	47%	41%	38%	40%	44%	54%	47%	49%	50%	66%	50%	40%
NS/NP	4%	2%	5%	4%	2%	5%	3%	4%	5%	3%	4%	2%	3%	4%	1%	3%	5%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política		Cambios a la Constitución		
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado	No cambiar nada	Algunos cambios	Nueva Constitución
De acuerdo	47%	36%	54%	67%	43%	36%	86%	34%	44%	50%	10%	41%	81%
En desacuerdo	49%	62%	42%	29%	54%	61%	12%	63%	53%	46%	90%	56%	17%
NS/NP	4%	2%	4%	4%	3%	3%	2%	3%	3%	4%	-	3%	2%

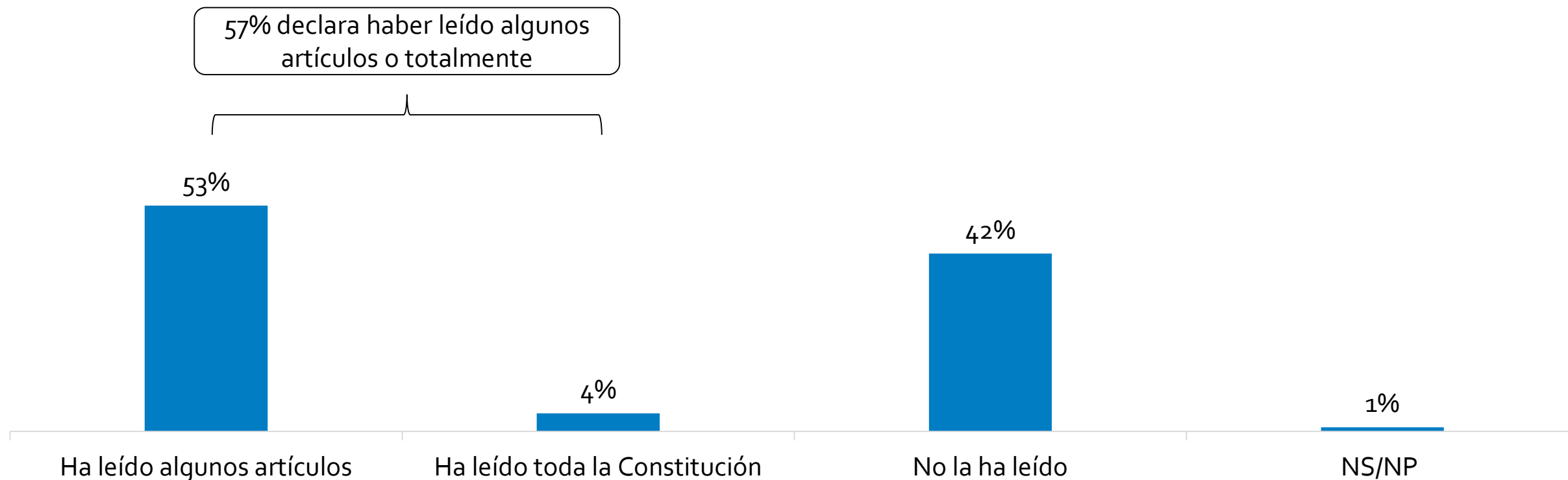


¿Quiénes conocen la Constitución?

¿Quiénes han leído la actual Constitución? Solo 4% afirma haberla leído totalmente, 53% haber leído algunos artículos y 42% señala que no la ha leído.



Hablando de la actual Constitución, ¿usted diría que...? (Pregunta asistida) \*



\* Esta pregunta se hizo luego de las preguntas de cambio en la Constitución y asamblea constituyente.

# Conocimiento de la Constitución



Quienes señalan que han leído la Constitución se encuentran mayormente en el Perú urbano, en el sur del país, son personas de 18 a 24 años, viven en NSE A/B y C y son personas interesadas en política.

Hablando de la actual Constitución, ¿usted diría que...? (Pregunta asistida)

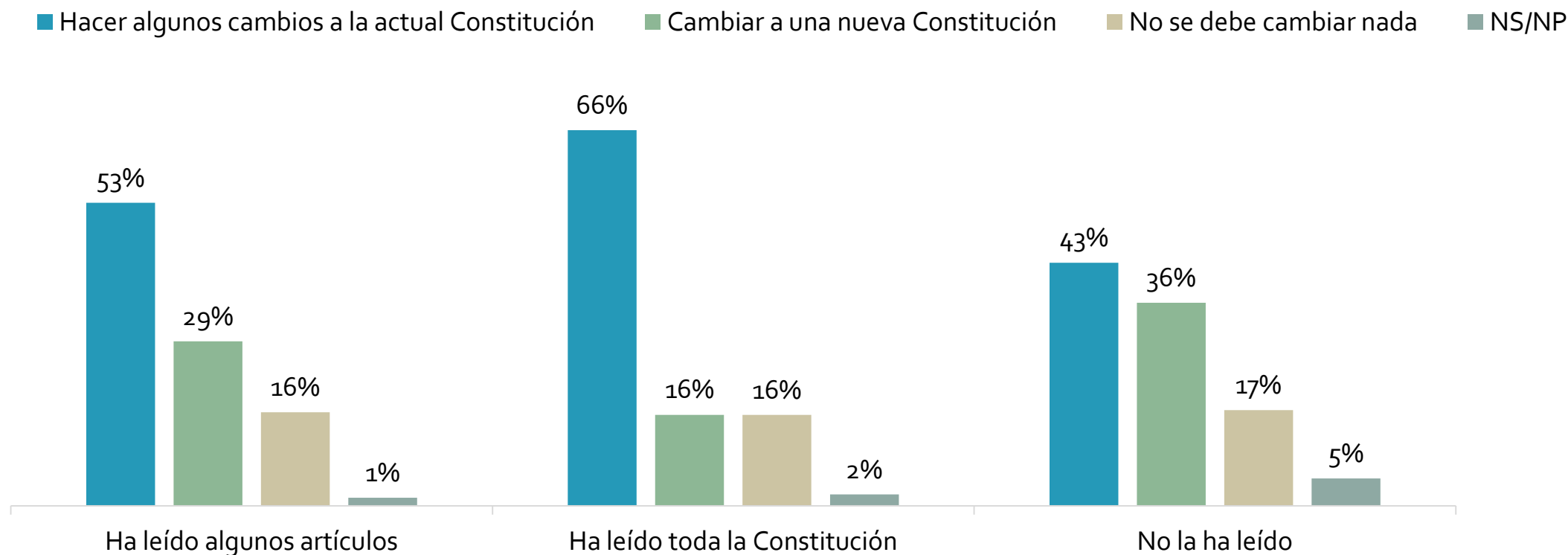
Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Ha leído algunos artículos	53%	53%	56%	47%	53%	49%	49%	62%	48%	55%	50%	61%	55%	49%	69%	54%	44%
Ha leído toda la Constitución	4%	5%	5%	1%	5%	3%	4%	5%	2%	5%	3%	3%	3%	5%	9%	4%	2%
No la ha leído	42%	40%	38%	50%	40%	45%	47%	32%	48%	37%	46%	35%	41%	44%	22%	41%	52%
NS/NP	1%	2%	1%	2%	2%	3%	-	1%	2%	3%	1%	1%	1%	2%	-	1%	2%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política	
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado
Ha leído algunos artículos	53%	53%	53%	53%	58%	52%	53%	54%	66%	43%
Ha leído toda la Constitución	4%	5%	4%	3%	5%	4%	4%	5%	6%	3%
No la ha leído	42%	40%	42%	44%	37%	42%	43%	40%	28%	54%
NS/NP	1%	2%	1%	-	-	2%	-	1%	-	-

Conocimiento de la Constitución y pedido de cambios: en los tres grupos analizados la mayoría cree que se debe hacer algunos cambios y en menor medida cambiar a una nueva Constitución. Entre quienes no la han leído, si bien 43% cree que se debe hacer algunos cambios, un 36% quiere una nueva Constitución.



Hablando de la actual Constitución, ¿usted diría que...? (Pregunta asistida)



Base mayo 2022: total de entrevistados - Nacional (1201)





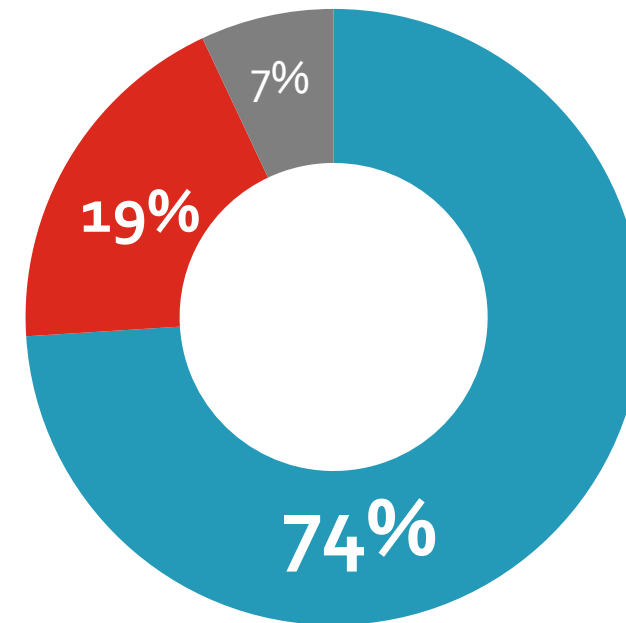
# Educación universitaria y Educación Sexual Integral

Supervisión de las universidades: un 74% considera que las universidades deben ser supervisadas por profesionales externos, seleccionados por concurso.



¿Quiénes deberían supervisar a las universidades? (Pregunta asistida)

- Un grupo de profesionales externos a la universidad y seleccionados por concurso
- Un grupo de profesionales elegidos por las propias universidades
- NS/NP



# Supervisión de las universidades – por segmentos



Quienes creen que deben ser supervisadas por profesionales externos seleccionados por concurso son principalmente hombres, personas mayores de 25 años, de NSE A/B y C. También entre quienes están mucho o algo interesados en política.

¿Quiénes deberían supervisar a las universidades? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Un grupo de profesionales externos a la universidad y seleccionados por concurso	74%	73%	76%	70%	73%	72%	80%	76%	70%	78%	69%	65%	75%	76%	82%	79%	65%
Un grupo de profesionales elegidos por las propias universidades	19%	21%	18%	19%	21%	20%	11%	15%	24%	14%	24%	31%	20%	14%	14%	15%	24%
NS/NP	7%	6%	6%	11%	6%	8%	9%	9%	6%	8%	7%	4%	5%	10%	4%	6%	11%

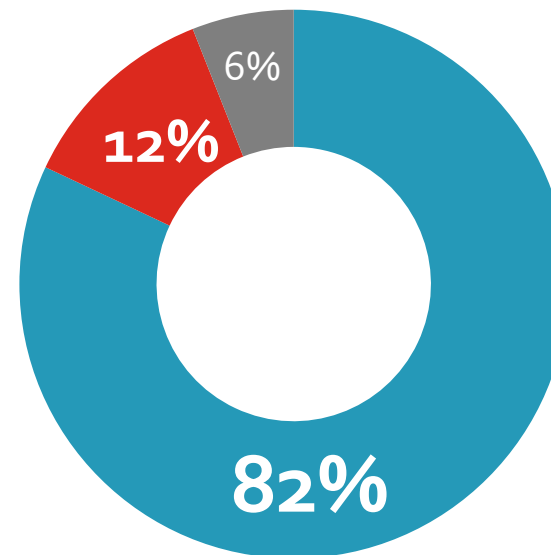
Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política	
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado
Un grupo de profesionales externos a la universidad y seleccionados por concurso	74%	73%	74%	73%	81%	68%	76%	73%	79%	69%
Un grupo de profesionales elegidos por las propias universidades	19%	21%	18%	21%	13%	25%	14%	21%	16%	22%
NS/NP	7%	6%	8%	6%	6%	7%	10%	6%	5%	9%

Enseñanza de la Educación Sexual Integral: 8 de 10 encuestados consideran que la Educación Sexual Integral debe ser impartida en los colegios.



¿La Educación Sexual Integral es un tema que...? (Pregunta asistida)

- Debe enseñarse en los colegios
- No debe enseñarse en los colegios, solo corresponde a los padres de familia
- NS/NP



# Educación Sexual Integral – por segmentos



Quienes creen que la Educación Sexual Integral debe enseñarse en los colegios son principalmente del sur del país, mujeres y sobre todo los jóvenes de 18 a 24 años.

¿La Educación Sexual Integral es un tema que...? (Pregunta asistida)

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Debe enseñarse en los colegios	82%	82%	83%	81%	82%	77%	80%	89%	84%	79%	86%	92%	82%	79%	83%	81%	83%
No debe enseñarse en los colegios, solo corresponde a los padres de familia	12%	12%	12%	12%	12%	16%	13%	8%	6%	14%	9%	6%	12%	14%	11%	12%	12%
NS/NP	6%	6%	5%	7%	6%	7%	7%	3%	10%	7%	5%	1%	6%	7%	6%	7%	5%

Mayo 2022	Total	Ámbito II		Identificación ideológica			Aprobación P. Castillo		Interés en política	
		Lima Met.	Perú sin Lima	Izquierda	Centro	Derecha	Aprueba	Desaprueba	Muy/algo interesado	Nada/poco interesado
Debe enseñarse en los colegios	82%	82%	82%	85%	81%	83%	81%	83%	82%	83%
No debe enseñarse en los colegios, solo corresponde a los padres de familia	12%	12%	12%	10%	12%	11%	10%	12%	12%	11%
NS/NP	6%	6%	6%	5%	7%	6%	9%	5%	6%	6%



# La selección peruana de fútbol y el repechaje

Perú al mundial: 8 de cada 10 encuestados confían en que la selección peruana ganará el repechaje este 13 de junio y que con ello logrará su clasificación al mundial Qatar 2022. Entusiasmo es mayor en hombres y en los más jóvenes (18-24 años).



¿Cree que la selección peruana de fútbol ganará el repechaje y clasificará al mundial Qatar 2022? (Pregunta asistida)

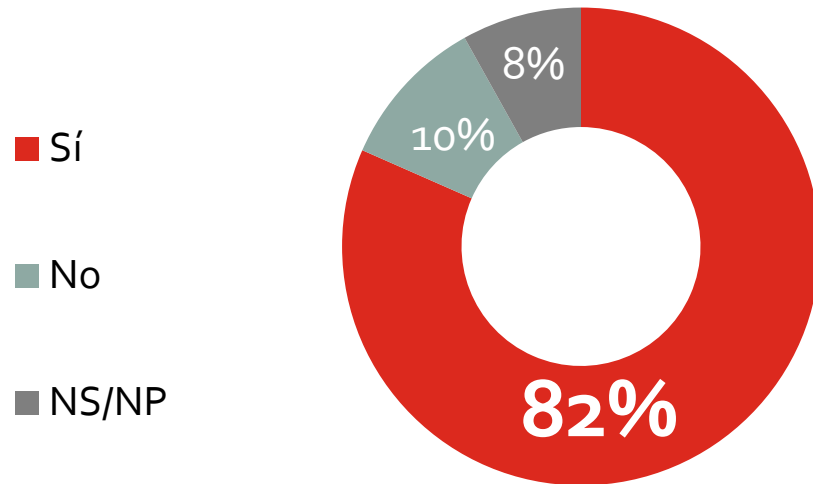


Foto: France 24

Mayo 2022	Total	Ámbito			Macrozona					Ámbito II		Sexo		Edad			Nivel socioeconómico		
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Lima Met.	Norte	Centro	Sur	Oriente	Lima Met.	Perú sin Lima	Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Sí	82%	83%	82%	79%	83%	83%	80%	80%	78%	83%	81%	86%	77%	87%	79%	82%	86%	80%	81%
No	10%	11%	9%	12%	11%	9%	12%	9%	12%	11%	10%	8%	13%	9%	12%	10%	9%	12%	10%
NS/NP	8%	6%	9%	9%	6%	8%	8%	11%	10%	6%	9%	6%	10%	4%	9%	8%	5%	8%	9%



# Metodología | Ficha técnica del estudio



# Encuestas telefónicas



La metodología de encuesta telefónica que utiliza Estudios de Opinión del IEP toma como marco muestral una selección aleatoria de números de celular, basado en las series de numeración de los servicios de telefonía móvil que proporciona el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). Aquí se incluyen todos los proveedores de telefonía móvil del país y contienen el mismo número de dígitos que los números de celulares (9 dígitos), lo que permite obtener un poco más de 89 millones de combinaciones de números telefónicos posibles.

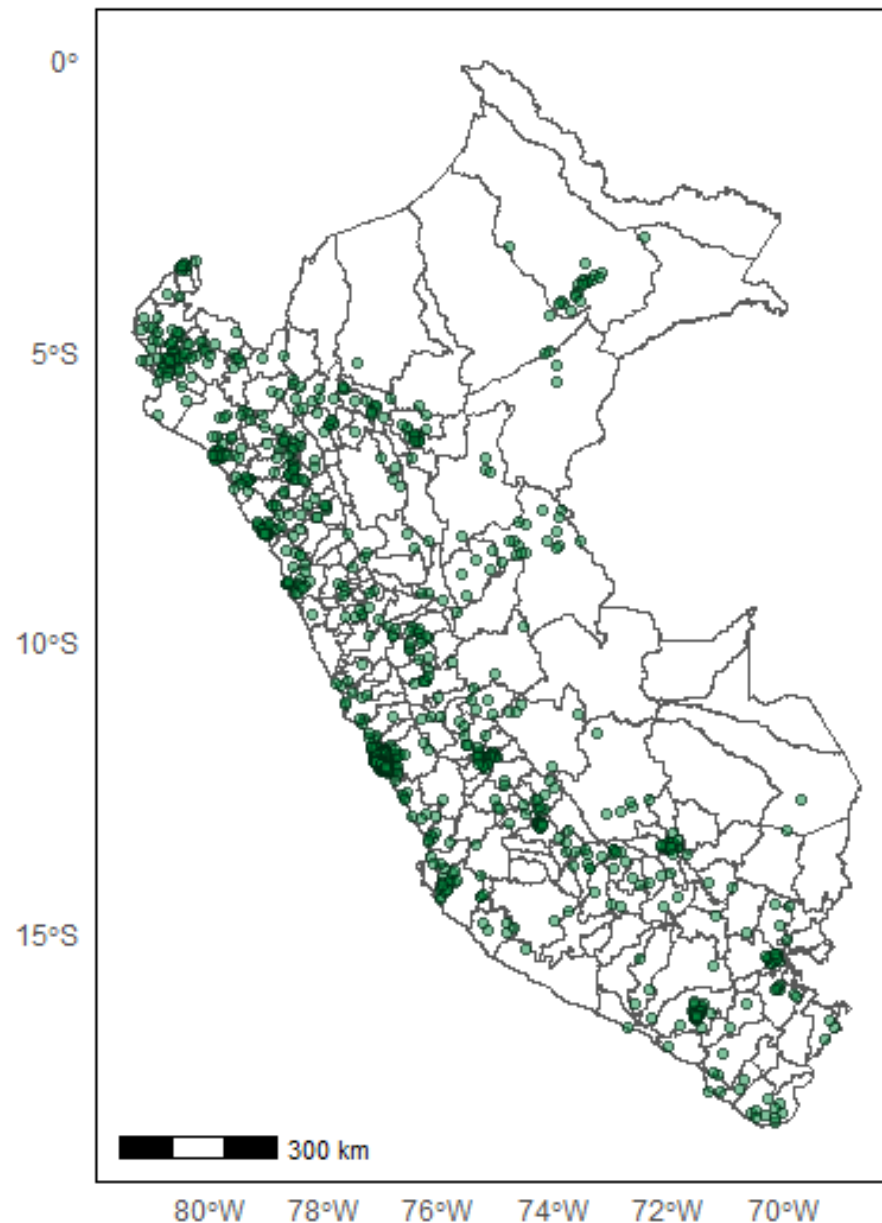
Para seleccionar el marco muestral se emplea un Software de Muestreo Telefónico (SMUT), creado exclusivamente para el IEP, el cual permite la generación de un marco muestral de números de celular de forma aleatoria a partir de las cabeceras asignadas a los operadores de telefonía móvil.

Según datos de ERESTEL 2019 y ENAHO 2021, más del 94% de hogares posee un celular, lo cual nos reafirma en que esta alternativa de encuesta es bastante buena.

La diferencia con un diseño muestral para una encuesta presencial es que en la encuesta presencial el muestreo es polietápico con selección de cuotas en la última etapa. En una encuesta telefónica el muestreo solo tiene una etapa, aleatoria. En la práctica, tanto en encuestas presenciales como telefónicas se hace un ejercicio de ponderación para corregir posibles sesgos, la ponderación debe ser mínima.

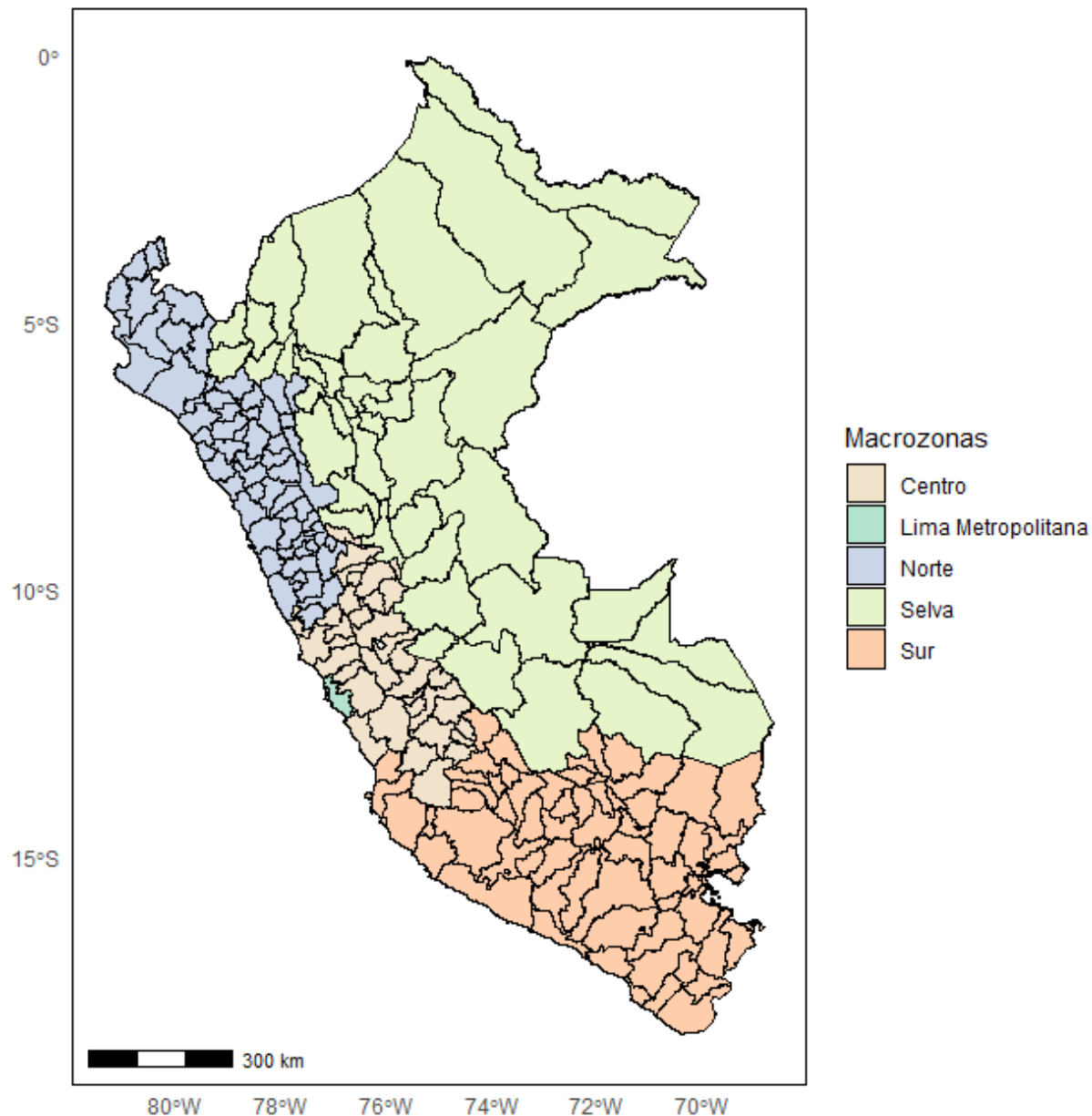
Una de las principales ventajas de la encuesta telefónica es su mayor cobertura y dispersión, que por temas de costo no se puede lograr con una encuesta presencial. La desventaja es que la encuesta telefónica no permite usar ayudas visuales (tarjetas, por ejemplo) y no debería durar más de 15 a 20 minutos para no cansar a la persona encuestada.

# Distribución de la muestra de la encuesta de mayo de 2022



**1201** personas entrevistadas en:  
**24** departamentos  
**143** provincias  
**410** distritos

# Macrozonas



En las encuestas del IEP, la agrupación del territorio nacional en macrozonas se hace a partir de las **provincias**. Por ejemplo, hay provincias que pueden pertenecer a un departamento de centro o sur pero que por clasificación provincial son consideradas dentro de la macrozona selva, como La Convención en Cusco.

A continuación se muestra el porcentaje de población electoral que tiene cada una de las macrozonas presentadas.

Macrozona	Población electoral (18 años a más, con DNI)	Porcentaje
Lima Metropolitana	8383077	34.5%
Norte	5774594	23.8%
Sur	4812789	19.8%
Selva	2961010	12.2%
Centro	2359451	9.7%
Total	24290921	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2021.  
<https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/pelectoral>

# Ficha técnica del estudio



Encuestadora	Instituto de Estudios Peruanos (IEP)								
Registro ante Jurado Nacional de Elecciones	0393-REE/JNE – 281-2021-DCGI/JNE								
Financiación del estudio	Diario La República y recursos propios del Instituto de Estudios Peruanos.								
Objetivo del estudio	Recoger la opinión de la ciudadanía sobre coyuntura política.								
Tamaño de la población objeto de estudio	Población de 18 años a más con DNI, en zonas urbanas y rurales: 24,290,921 personas. Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2021*.								
Tamaño y distribución de la muestra	1201 entrevistados distribuidos en 24 departamentos, 143 provincias y 410 distritos*.								
Margen de error	Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de $\pm 2.8$ pts. para los resultados a nivel nacional.								
Nivel de confianza	Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ( $p=q=0.5$ ).								
Representatividad	Nivel de representatividad provincial de 94.9%.								
Fuente de marco muestral	Relación de cabeceras de operadores de móviles. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2019).								
Tipo de muestreo aplicado	Muestreo probabilístico, con método de selección aleatoria de números de celular. Encuesta telefónica. <table border="1" data-bbox="912 1029 1959 1105"> <thead> <tr> <th>Etapa</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Unidad informante</th> <th>Tipo de Selección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Número de celular</td> <td>Persona de 18 años a más, con DNI</td> <td>Probabilístico. Aleatorio</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Unidad de muestreo	Unidad informante	Tipo de Selección	1	Número de celular	Persona de 18 años a más, con DNI	Probabilístico. Aleatorio
Etapa	Unidad de muestreo	Unidad informante	Tipo de Selección						
1	Número de celular	Persona de 18 años a más, con DNI	Probabilístico. Aleatorio						
Puntos de muestreo	Lima Metropolitana, Perú urbano, Perú rural*.								
Fecha de campo	Del 23 al 26 de mayo de 2022.								
Página web	<a href="http://www.iep.org.pe">www.iep.org.pe</a>								

(\*) El detalle de la distribución se encuentra en las siguientes diapositivas.

# Ficha técnica del estudio



## Distribución de la población objeto de estudio (18 años a más con DNI) según sexo, edad, ámbito y nivel socioeconómico.

Sexo	%
Hombre	49.8%
Mujer	50.2%
Total	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2021.

Rango de edad*	%
18 a 24 años	16.1%
25 a 39 años	33.9%
40 a más años	50.0%
Total	100%

Fuente: RENIEC. Población identificada con DNI 2020. (\*) El Padrón 2021 no muestra los datos de la población electoral en edades simples, por tal razón usamos la fuente de RENIEC de 2020 para el cálculo de grupos de edad.

Ámbito	Población 18 años a más	%
Lima Metropolitana	8,378,030	34.5%
Resto urbano	10,700,914	44.1%
Rural	5,211,977	21.5%
Total	24,290,921	100%

Fuente: RENIEC. Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2021.

Nivel socioeconómico	Población 18 años a más	%
Lima Metropolitana A	333,621	1.4%
Lima Metropolitana B	2,003,837	8.2%
Lima Metropolitana C	3,790,026	15.6%
Lima Metropolitana D	1,852,509	7.6%
Lima Metropolitana E	398,037	1.6%
Total	8,378,030	100%

Fuente: APEIM 2020

## Distribución de la muestra según sexo, edad, ámbito y nivel socioeconómico.

Sexo	Muestra mayo 2022	%
Hombre	599	49.9%
Mujer	602	50.1%
Total	1201	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición mayo 2022.

Rango de edad	Muestra mayo 2022	%
18 a 24 años	207	17.2%
25 a 39 años	412	34.3%
40 a más años	582	48.5%
Total	1201	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición mayo 2022.

	Muestra mayo 2022	%
Lima Metropolitana	425	35.4%
Resto Urbano	587	48.9%
Rural	189	15.7%
Total	1201	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición mayo 2022.

Nivel socioeconómico	Muestra mayo 2022	%
Lima Met. NSE A/B	217	51.1%
Lima Met. NSE C	141	33.2%
Lima Met. NSE D/E	67	15.7%
Total	425	100.0%

Fuente: IEP- Estudios de Opinión. Medición mayo 2022.

# Ficha técnica del estudio



## Departamentos, provincias y distritos de la muestra (I)

Dpto.	Provincia	Distrito	
Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	
	Bagua	Bagua, La Peca	
	Bongará	Corosha, Florida	
	Luya	Longuita, Santa Catalina	
	Rodríguez de Mendoza	San Nicolás	
	Utcubamba	Bagua Grande, Cajaruro, Lonya Grande	
Áncash	Huaraz	Huaraz, Independencia	
	Antonio Raymondi	Mirgas	
	Casma	Casma	
	Huari	Huari, San Marcos	
	Huaylas	Caraz	
	Ocros	Ocros	
	Pomabamba	Pomabamba	
	Recuay	Cátac	
	Santa	Chimbote, Nuevo Chimbote, Santa	
	Yungay	Mancos, Yungay	
	Apurímac	Abancay	Abancay, Circa, Lambrama
Andahuaylas		Andahuaylas, Chiara, Kishuara, Talavera	
Antabamba		Juan Espinoza Medrano	
Aymaraes		Chalhuanca	
Cotabambas		Challhuahuacho, Mara	
Chincheros		Cocharcas, Huaccana, Los Chankas, Uranmarca	
Graú		Micaela Bastidas, Vilcabamba	
Arequipa	Arequipa	Alto Selva Alegre, Arequipa, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Chiguata, José Luis Bustamante Y Rivero, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Polobaya, Socabaya, Yanahuara	
		Camaná	Camaná
		Caravelí	Acari
		Castilla	Andagua, Huancarqui, Uraca
		Caylloma	Callalli, Majes
		Islay	Mollendo

Dpto.	Provincia	Distrito
Ayacucho	Huamanga	Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Ayacucho, Carmen Alto, Jesús Nazareno, Ocros
		Huanta
	Lucanas	Puquio
	Parinacochas	Coracora
	Cajamarca	Cajamarca
Cajabamba		Cachachi, Cajabamba, Condebamba
Celendín		Celendín, Sucre
Chota		Chadin, Chota, Lajas
Contumazá		Contumazá
Cutervo		Cutervo, Querocotillo
Hualgayoc		Bambamarca, Hualgayoc
Jaén		Jaén
Cusco	San Ignacio	Huarango, San Ignacio
	San Miguel	Tongod
	San Pablo	San Pablo
	Santa Cruz	Andabamba, Santa Cruz
	Cusco	Cusco, Poroy, San Jerónimo, San Sebastián, Santiago, Wanchaq
	Anta	Anta, Pucyura
	Calca	Calca, Pisac, Yanatile
	Canchis	San Pedro, Sicuani
Chumbivilcas	Capacmarca, Chamaca, Santo Tomás	
Espinar	Alto Pichigua	
La Convención	Megantoni, Santa Ana, Vilcabamba	
Paruro	Yaurisque	
Quispicanchi	Andahuaylillas	

Dpto.	Provincia	Distrito
Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica, Palca
	Acobamba	Acobamba
	Angaraes	Congalla, Lircay
	Huaytará	Quito-Arma, San Isidro
	Tayacaja	Pampas
Huánuco	Huánuco	Amarilis, Huánuco, Margos, San Francisco de Cayrán, Santa María del Valle
		Ambo
	Dos de Mayo	La Unión, Pachas, Sillapata
	Leoncio Prado	Daniel Alomías Robles, José Crespo Y Castillo, Luyando, Rupa-Rupa
	Marañón	Huacrachuco
	Yarowilca	Chavinillo
	Ica	Ica
Chincha		Chincha Alta, El Carmen, Pueblo Nuevo, Sunampe
Nazca		Changuillo, Marcona, Nazca, Vista Alegre
Palpa		Santa Cruz
Pisco		Humay, Pisco, San Andrés
Junín	Huancayo	Chilca, El Tambo, Hualhuas, Huancayo, Huayucachi, Pilcomayo, San Jerónimo de Tunán, Sapallanga, Viques
		Concepción
	Chanchamayo	Perené, San Ramón
	Jauja	Acolla, Jauja
	Junín	Carhuamayo, Junín
	Satipo	Mazamari, Río Tambo, Satipo
	Tarma	Acobamba, Huasahuasi, Tapo
	Yauli	Marcapomacocha
	Chupaca	Chupaca

# Ficha técnica del estudio



## Departamentos, provincias y distritos de la muestra (II)

Dpto.	Provincia	Distrito
La Libertad	Trujillo	El Porvenir, Florencia de Mora, Huanchaco, La Esperanza, Laredo, Moche, Poroto, Simbal, Trujillo, Victor Larco Herrera
		Ascope
		Chepén
		Julcán
		Otuzco
		Pacasmayo
		Pataz
		Sánchez Carrión
		Gran Chimú
		Virú
Lambayeque	Chiclayo	Cayalti, Chiclayo, Chongoyape, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Monsefú, Pícsi, Pimentel, Pomalca, Reque, Saña, Tumán
		Ferreñafe
		Lambayeque
Lima	Prov. Const. del Callao	Bellavista, Callao, La Perla, Ventanilla
	Lima	Ancón, Ate, Barranco, Breña, Carabaylo, Chaclacayo, Chorrillos, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima, Lince, Los Olivos, Lurigancho (Chosica), Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Pueblo Libre, Puente Piedra, Punta Hermosa, Rímac, San Bartolo, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín De Porres, San Miguel, Santa Anita, Santa Rosa, Santiago De Surco, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo
		Barranca
		Cañete
		Huaral
		Huachirí
		Huaura
		Yauyos

Dpto.	Provincia	Distrito		
Loreto	Maynas	Alto Nanay, Belén, Iquitos, Punchana, San Juan Bautista		
		Alto Amazonas		
		Loreto		
		Mariscal Ramón		
		Castilla		
		Requena		
		Ucayali		
		Datem del Maraón		
		Madre de Dios	Tambopata	Inambari, Laberinto
Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua		
		General Sánchez Cerro		
		Ilo		
Pasco	Pasco	Chaupimarca, Huariaca, Simón Bolívar, Yanacancha		
		Daniel Alcides Carrión		
		Oxapampa		
Piura	Piura	Castilla, Catacaos, Cura Mori, La Arena, La Unión, Piura, Tambo Grande, Veintiséis de Octubre		
		Ayabaca		
		Huancabamba		
		Morropón		
		Paita		
		Sullana		
		Talara		
Sechura				

Dpto.	Provincia	Distrito		
Puno	Puno	Acora, Puno		
		Azángaro		
		Chucuito		
		Melgar		
		San Antonio de Putina		
		San Román		
		San Martín	Moyobamba	Calzada, Jepelacio, Moyobamba, Yantalo
				Huallaga
				Lamas
				Mariscal Cáceres
Pícuta				
Rioja				
San Martín				
Tacna	Tacna	Alto de La Alianza, Calana, Coronel Gregorio Albarracín Lanchip, La Yarada Los Palos, Pocollay, Tacna		
		Jorge Basadre		
		Locumba		
Tumbes	Tumbes	Corrales, San Jacinto, Tumbes		
		Contralmirante Villar		
		Zarumilla		
Ucayali	Coronel Portillo	Calleria (Pucallpa), Campoverde, Manantay, Yarinacocha		
		Padre Abad		

# Estudios de Opinión IEP



El área de Estudios de Opinión del Instituto tiene la misión de colaborar con el rol del IEP como actor protagónico en la discusión de la agenda pública mediante la difusión de encuestas sobre temas de coyuntura política y social.

El área de Estudios de Opinión ofrece los servicios de:

- Encuesta de opinión sobre coyuntura y otros temas vinculados a aspectos sociales, económicos y políticos.
- Estudios *ad hoc* cuantitativos y cualitativos así como soluciones digitales que sean de ayuda en la labor aplicada o académica de diversas organizaciones privadas o públicas vinculadas al desarrollo del país: comunidad de investigadores, universidades, organismos de cooperación e instituciones del Estado, entre otros.
- Informes con base en estadísticas nacionales e internacionales.
- IEP Bus: Herramienta de investigación útil y sencilla para la rápida resolución de necesidades puntuales de información, sin tener que recurrir a un estudio *ad hoc*. Bajo esta modalidad, las instituciones interesadas contratan preguntas en un mismo cuestionario que serán respondidas por una muestra representativa de la población peruana o de Lima Metropolitana, según sea el objetivo particular de su investigación.

## Equipo del área de Estudios de Opinión del IEP

Patricia Zárate	Jefa de Estudios de Opinión	<a href="mailto:patricia@iep.org.pe">patricia@iep.org.pe</a>
Laura Amaya	Jefa de Proyectos de Estudios de Opinión	<a href="mailto:lamaya@iep.org.pe">lamaya@iep.org.pe</a>
Saúl Elguera	Asistente de Estudios de Opinión	<a href="mailto:selguera@iep.org.pe">selguera@iep.org.pe</a>
Kely Palpa	Asistente de Estudios de Opinión	<a href="mailto:kpalba@iep.org.pe">kpalba@iep.org.pe</a>
Sarita Silva	Asistente administrativa	<a href="mailto:ssilva@iep.org.pe">ssilva@iep.org.pe</a>

## Consejo consultivo

Jorge Aragón (PUCP-IEP)
Cecilia Blondet (IEP)
Julio Carrión (U. de Delaware)
Hernán Chaparro (U. de Lima)
Martín Tanaka (PUCP-IEP)